



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO * ACTA SESION ORDINARIA N° 51-2023 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS QUINCE, HORASTREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES DIRECTORIO	
Regidores Propietarios José Leoncio Orozco Peraza- Preside Magda Orocú Jiménez Alejandra López Lee Rosibel Marchena Serrano Nelson Lobo Rodríguez Leonardo Carrillo Sánchez	Regidores Suplentes Nitzy Vega Chaves Ana María Esquivel Mesen Leance Ramírez Mora (Supl) José Andrés Jirón Jirón Wilberth Carrillo Navarro
Síndicos Propietarios	Síndicos Suplentes Flor Chavarría Arguedas (Supl)
Funcionarios. Gerardo Fuentes González – Alcalde Abigail Ruiz Lépez – Secretaria a.i.	
Ausentes:	
Regidores: Rosibel Calvo Angulo	
Síndicos, Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Vera Myrie Graham, Elpidio Cubillo López, Jesarela Cocorn Guerrero, Yundi Alberto Artavia Lovemore, Greivin Muñoz Elizondo, Jacqueline Jiménez Salas.	
Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:	
I. Oración. II. Lectura, aprobación orden del día III. Lectura, aprobación y firma actas anteriores. IV. Atención al público. V. Aprobación de modificación presupuestaria N° 08- VI. Asuntos de la Presidencia VII. Asuntos del Alcalde Municipal. VIII. Correspondencia. IX. Informes de Comisión X. Mociones.	



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 2

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTICULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 01-08-2023, dice: -----

- I. Oración.
- II. Lectura, aprobación orden del día
- III. Lectura, aprobación y firma actas anteriores.
- IV. Atención al público.
- V. Aprobación de modificación presupuestaria N° 08-
- VI. Asuntos de la Presidencia
- VII. Asuntos del Alcalde Municipal.
- VIII. Correspondencia.
- IX. Informes de Comisión
- X. Mociones.

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resulto aprobada por unanimidad. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Hay unos compañeros que se encuentran comisionados haciendo algunas labores internas de actividad del Concejo Municipal que tenemos el día de hoy la Sra. Rosibel Calvo Angulo, entonces comisionarla por el día de hoy. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la solicitud, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda: -----**

ACUERDO N° UNO. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comisionar a la Reg. Suplente Rosibel Calvo Angulo, para que realice organización de actividad a cargo del Concejo Municipal después de sesión municipal, el día 01 de agosto de 2023.-----

Por lo tanto, se autoriza el pago de la dieta correspondiente.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 3

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzy Vega Chaves. -----

Al Ser las 3:45 p.m., el **Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza**, en ausencia del **Regidor Propietario** del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a ascender al **Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora**.-----

CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES-----

ARTICULO N° 02. El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, somete a revisión el **Acta Sesión Extraordinaria N.º 49-2023**, celebrada el día **19 de Julio 2023**, conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.

CAPITULO III. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08-2023. -----

ARTICULO N° 03. Se dio lectura a oficio AMG-983-2023, recibido en la Secretaria del Concejo Municipal el 01-08-2023, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal, remite oficio SFDP-56-2023, suscrito por la Sra. Vera Zúñiga Torres – Encargada de presupuesto en el que remite modificación presupuestaria N° 08-2023, para su debito tramite y aprobación por un monto de ¢ 9,156,141.19.--

La Suscrita Licda. Vera Zúñiga Torres, cedula 3-0300-0577, encargada del Departamento de Presupuesto, por este medio se remite la Modificación N°08-2023, por un monto de ¢9,156,141.19, para su respectivo tramite. para lo cual se hace presente a explicarla, dice:-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 4

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

MODIFICACIÓN INTERNA N° 08-2023										
C	O	D	I	G	O		SALDO	REBAJAR	AUMENTAR	SALDO
P	R	E	S	U	P	DESCRIPCION	ACTUAL			DISP
P	G	S	O	P	S					
1						PROGRAMA I				
		1				Administración General				
			0			REMUNERACIONES				
				2		REMUNERACIONES EVENTUALES				
					1	Tiempo extraordinario	550.052,75		1.400.000,00	1.950.052,75
					2	Recargo de funciones	1.500.000,00	700.000,00		800.000,00
					3	INCENTIVOS SALARIALES				
					3	Decimotercer mes	23.906.518,26		116.666,67	24.023.184,93
					4	CONTRINUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				
					1	Contribución Patronal al seguro de salud de	26.712.660,20		129.500,00	26.842.160,20
					5	Contribución Patronal al Banco Popular y d	1.443.927,60		7.000,00	1.450.927,60
					5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
					1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	15.161.239,55		566.815,40	15.728.054,95
					2	Aporte Patronal al Régimen obligatorio de	8.663.565,45		42.000,00	8.705.565,45
					3	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizació	4.331.782,75		21.000,00	4.352.782,75
			1			SERVICIOS				
				8		MANTENIMIENTO Y REPARACION				
					7	Mantenimiento y reparación de equipo y m	1.790.000,00	400.000,00		1.390.000,00
					7	CAPACITACION Y PROTOCOLO				
					1	Actividades de capacitación	3.654.600,00	640.000,00		3.014.600,00
				2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
					1	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS				
					4	Tintas, pinturas y diluyentes	880.600,00	150.000,00		730.600,00
					3	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO				
					4	Materiales y productos electricos, telefonica	416.698,88		170.000,00	586.698,88
					99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
					4	Textiles y vestuario	3.670.000,00		150.000,00	3.820.000,00
				5		BIENES DURADEROS				
					1	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
					3	Equipo de comunicación	0,00		250.000,00	250.000,00
			2			AUDITORIA INTERNA				
				0		REMUNERACIONES				
					5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
					1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	2.164.782,00		70.097,72	2.234.879,72
				1		SERVICIOS				
					3	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
					7	Servicios de tecnologías de información	0,00		35.000,00	35.000,00
					5	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE				
					1	Transporte dentro del país	100.000,00	35.000,00		65.000,00
				6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
					3	PRESTACIONES				
					1	Prestaciones legales	1.150.000,00	600.000,00		550.000,00
			3			ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS				
				5		BIENES DURADEROS				
					1	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
					4	Equipo y mobiliario de oficina	0,00		450.000,00	450.000,00
					5	Equipo de computo	1.000.000,00		170.000,00	1.170.000,00
2						PROGRAMA II				
		1				ASEO DE VIAS				
			0			REMUNERACIONES				
				1		REMUNERACIONES BASICAS				
					5	Suplencias	1.338.864,25	26.083,75		1.312.780,50
					5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
					1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	805.528,55		26.083,75	831.612,30
				2		RECOLECCIÓN DE BASURA				
					0	REMUNERACIONES				
					1	REMUNERACIONES BASICAS				
					5	Suplencias	5.073.183,78	193.624,10		4.879.559,68
					2	REMUNERACIONES EVENTUALES				
					1	Tiempo extraordinario	2.894,16		1.650.000,00	1.652.894,16
					3	INCENTIVOS SALARIALES				
					3	Decimotercer mes	9.520.374,99		137.500,00	9.657.874,99
					4	CONTRINUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL				
					1	Contribución Patronal al seguro de salud de	10.646.426,75		152.625,00	10.799.051,75
					5	Contribución Patronal al Banco Popular y d	575.482,55		8.250,00	583.732,55
					5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
					1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	6.044.606,50		283.054,10	6.327.660,60
					2	Aporte Patronal al Régimen obligatorio de	3.452.895,15		49.500,00	3.502.395,15
					3	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizació	1.726.447,60		24.750,00	1.751.197,60



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 5

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

		1		SERVICIOS				
			4	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
			1	Servicios en ciencias de la salud	775.000,00	775.000,00		0,00
			99	Otros servicios de gestión y apoyo	2.241.421,39	2.112.055,00		129.366,39
		2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
			1	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS				
			1	Combustibles y lubricantes	586.705,48		775.000,00	1.361.705,48
		4		CEMENTERIOS				
			0	REMUNERACIONES				
			1	REMUNERACIONES BASICAS				
			5	Suplencias	603.318,55	12.551,70		590.766,85
			5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
			1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	387.625,95		12.551,70	400.177,65
		5		PARQUES Y OBRAS DE ORNATO				
			0	REMUNERACIONES				
			1	REMUNERACIONES BASICAS				
			5	Suplencias	556.421,01	11.152,85		545.268,16
			5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
			1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	601.262,33		11.152,85	612.415,18
		10		SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS				
			0	REMUNERACIONES				
			1	REMUNERACIONES BASICAS				
			5	Suplencias	1.000.000,00	26.945,00		973.055,00
			5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
			1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	832.125,75		26.945,00	859.070,75
			1	SERVICIOS				
			4	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO				
			99	Otros servicios de gestión y apoyo	69.254.765,41		900.000,00	70.154.765,41
		16		DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA				
			0	REMUNERACIONES				
			1	REMUNERACIONES BASICAS				
			5	Suplencias	291.796,32	9.977,35		281.818,97
			5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
			1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	318.963,60		9.977,35	328.940,95
		17		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS				
			0	REMUNERACIONES				
			1	REMUNERACIONES BASICAS				
			5	Suplencias	803.318,54	12.881,10		790.437,44
			5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
			1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	397.798,00		12.881,10	410.679,10
		26		DESARROLLO URBANO				
			0	REMUNERACIONES				
			1	REMUNERACIONES BASICAS				
			5	Suplencias	2.751.298,94	1.129.293,49		1.622.005,45
			5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
			1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	2.353.658,45		76.213,70	2.429.872,15
		31		COMISION DE ACCESIBILIDAD				
			2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
			1	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS				
			2	Productos farmacéuticos y medicinales	200.000,00	200.000,00		0,00
			2	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				
			3	Alimentos y bebidas	531.035,67	500.000,00		31.035,67
			99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
			4	Textiles y vestuario	200.000,00	200.000,00		0,00
				PROGRAMA III				
		2		VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE				
			1	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL				
			0	REMUNERACIONES				
			1	REMUNERACIONES BASICAS				
			5	Suplencias	11.967.356,28	508.803,15		11.458.553,13
			5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
			1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	16.421.215,27		508.803,15	16.930.018,42
		6		OTROS PROYECTOS				
			1	DIRECCION TECNICA				
			0	REMUNERACIONES				
			1	REMUNERACIONES BASICAS				
			5	Suplencias	1.000.000,00	912.773,70		87.226,30
			5	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION				
			1	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	2.869.498,00		92.917,10	2.962.415,10
			2	Aporte Patronal al Régimen obligatorio de	819.856,55		819.856,60	1.639.713,15
					254.047.573,21	9.156.141,19	9.156.141,19	254.047.573,21



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 6

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

MODIFICACION INTERNA N° 08-2023					
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS					
SE REBAJA			SE AUMENTA		
5.01.02.01.05.01	Transporte dentro del país	35.000,00	5.01.02.01.03.07	Servicios de tecnologías de información	35.000,00
5.02.31.02.02.03	Alimentos y bebidas	500.000,00	5.02.10.01.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	900.000,00
5.02.31.02.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	200.000,00			
5.02.31.02.99.04	Textiles y vestuario	200.000,00			
5.01.01.01.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y m	400.000,00	5.01.01.05.01.03	Equipo de comunicación	250.000,00
			5.01.03.05.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	150.000,00
5.01.01.02.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	150.000,00	5.01.01.02.99.04	Textiles y vestuario	150.000,00
5.02.02.01.04.01	Servicios en ciencias de la salud	775.000,00	5.02.02.02.01.01	Combustibles y lubricantes	775.000,00
5.02.02.01.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	2.112.055,00	5.02.02.00.02.01	Tiempo extraordinario	1.650.000,00
			5.02.02.00.03.03	Decimotercer mes	137.500,00
			5.02.02.00.04.01	Contribución Patronal al seguro de salud	152.625,00
			5.02.02.00.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	8.250,00
			5.02.02.00.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensión	89.430,00
			5.02.02.00.05.02	Aporte Patronal al Régimen obligatorio de Seguro Social	49.500,00
			5.02.02.00.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización	24.750,00
5.01.01.01.07.01	Actividades de capacitación	640.000,00	5.01.03.05.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	100.000,00
			5.01.03.05.01.05	Equipo de computo	170.000,00
			5.01.01.02.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefonía	170.000,00
			5.01.03.05.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	200.000,00
5.02.26.00.01.05		1.129.293,49	5.01.01.00.02.01		1.400.000,00
5.01.01.00.02.02		700.000,00	5.01.01.00.03.03		116.666,67
5.01.02.06.03.01		600.000,00	5.01.01.00.04.01		129.500,00
			5.01.01.00.04.05		7.000,00
			5.01.01.00.05.01		566.815,40
			5.01.01.00.05.02		42.000,00
			5.01.01.00.05.03		21.000,00
			5.01.02.00.05.01		70.097,72
			5.02.26.00.05.01		76.213,70
5.02.01.00.01.05		26.083,75	5.02.01.00.05.01		26.083,75
5.02.02.00.01.05		193.624,10	5.02.02.00.05.01		193.624,10
5.02.04.00.01.05		12.551,70	5.02.04.00.05.01		12.551,70
5.02.05.00.01.05		11.152,85	5.02.05.00.05.01		11.152,85
5.02.10.00.01.05		26.945,00	5.02.10.00.05.01		26.945,00
5.02.16.00.02.01		9.977,35	5.02.16.00.05.01		9.977,35
5.02.17.00.01.05		12.881,10	5.02.17.00.05.01		12.881,10
5.03.02.01.00.01.05		508.803,15	5.03.02.01.00.05.01		508.803,15
5.03.06.01.00.01.05		912.773,70	5.03.06.01.00.05.01		92.917,10
			5.03.06.01.00.05.02		819.856,60
TOTAL		9.156.141,19	TOTAL		9.156.141,19



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 7

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO DEPARTAMENTO PRESUPUESTO

Fecha: 01-08-2023

REPORTE DE METAS

LISTADO DE METAS MODIFICACION 08-2023.

Año: 2023.
Documento: 11 - MODIFICACION 08-2023.
Centro Costo: 21 - AUDITORIA INTERNA. 0.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
1	CONTAR CON LOS RECURSOS EN VIÁTICOS Y TRANSPORTES PARA CUBRIR LOS GASTOS EN ALIMENTACION Y TRANSPORTE DURANTE TODO EL AÑO EN CASO DE REQUERIR DILIGENCIA ADMINISTRATIVA POR PARTE DE LA AUDITORIA INTERNA.	01/07/2023	31/12/2023	Registrado

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.02.01.05.01	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	-35,000.00
SubTotal para la meta:		-c 35,000.00

Observaciones: Sin Observación

11	REALIZAR EL TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE FIRMA DIGITAL PARA PROPORCIONAR AL FUNCIONARIO DE AUDITORIA EL INSUMO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE REQUIERAN DE ESTE INSTRUMENTO PARA LA TOMA DECISIONES.	01/07/2023	31/12/2023	Presupuesto
----	--	------------	------------	-------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.01.01.03.07	SERVICIOS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN	35,000.00
SubTotal para la meta:		c 35,000.00

Observaciones: se aprueba meta

Total Aumentos:	35,000.00
Total Disminuciones:	-35,000.00
Total General:	0.00

Realizado por ANDREINA HERNÁNDEZ DURÁN, al ser las 14:20 horas del día 1 de Agosto del 2023.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 8

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
DEPARTAMENTO PRESUPUESTO

Fecha: 01-08-2023

REPORTE DE METAS

LISTADO DE METAS MODIFICACION 08-2023.

Año: 2023.
Documento: 11 - MODIFICACION 08-2023.
Centro Costo: 30 - PROVEEDURIA.

-150,000.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
1	COMPRA DE SUMINISTROS VARIOS DE OFICINA PARA CONTAR CON LO NECESARIO PARA LAS DISTINTOS TRÁMITES DURANTE EL AÑO	01/01/2023	31/12/2023	Registrado

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.01.02.01.04	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	-150,000.00
SubTotal para la meta:		-c 150,000.00

Observaciones: Sin Observación

Total Aumentos:	0.00
Total Disminuciones:	-150,000.00
Total General:	-150,000.00

Realizado por ANDREINA HERNÁNDEZ DURÁN, al ser las 14:21 horas del día 1 de Agosto del 2023.



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 9

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO DEPARTAMENTO PRESUPUESTO

Fecha: 01-08-2023

REPORTE DE METAS

LISTADO DE METAS MODIFICACION 08-2023.

Año: 2023.
Documento: 11 - MODIFICACION 08-2023.
Centro Costo: 31 - PRESUPUESTO. -150,000.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
2	PARA MANTENIMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO DE LA OFICINA	01/01/2023	30/06/2023	Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.01.01.08.07	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	-400,000.00
SubTotal para la meta:		-c 400,000.00

Observaciones: SE ENVIA OFICIO SFDP-55-2023.

4	ADQUIRIR DOS TELEFONOS PARA LA OFICINA DE PRESUPUESTO.	01/07/2023	31/12/2023	Presupuesto
---	--	------------	------------	-------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.01.05.01.03	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	250,000.00
SubTotal para la meta:		c 250,000.00

Observaciones: VER OFICIO SFDP-55-2023.

Total Aumentos:	250,000.00
Total Disminuciones:	-400,000.00
Total General:	-150,000.00

Realizado por ANDREINA HERNÁNDEZ DURÁN, al ser las 14:20 horas del día 1 de Agosto del 2023.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 10

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
DEPARTAMENTO PRESUPUESTO

Fecha: 01-08-2023

REPORTE DE METAS

LISTADO DE METAS MODIFICACION 08-2023.

Año: 2023.
Documento: 11 - MODIFICACION 08-2023.
Centro Costo: 33 - TESORERIA.

300,000.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
4	REALIZAR LA COMPRA DE UNA PERSIANA PARA LA OFICINA DE TESORERÍA.	01/07/2023	31/12/2023	Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.01.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	150,000.00
SubTotal para la meta:		€ 150,000.00

Observaciones: VER OFICIO TMG-019-2023.

5	ADQUIRIR UNA SILLA ERGONOMICA PARA USO DE TESORERIA.	01/07/2023	31/12/2023	Director
Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta			Monto
5.01.03.05.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA			150,000.00
SubTotal para la meta:				c 150,000.00

Observaciones: VER OFICIO TMG-019-2023.

Total Aumentos:	300,000.00
Total Disminuciones:	0.00
Total General:	300,000.00

Realizado por ANDREINA HERNÁNDEZ DURÁN, al ser las 14:21 horas del día 1 de Agosto del 2023.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 11

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
DEPARTAMENTO PRESUPUESTO

Fecha: 01-08-2023

REPORTE DE METAS

LISTADO DE METAS MODIFICACION 08-2023.

Año: 2023.
Documento: 11 - MODIFICACION 08-2023.
Centro Costo: 40 - GESTION DEL TALENTO HUMANO. 1,912,055.03

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
2	REMUNERACIONES 2023	01/12/2023	31/12/2023	Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.02.00.02.01	TIEMPO EXTRAORDINARIO	1,650,000.00
5.02.02.00.03.03	DECIMOTERCER MES	137,500.00
5.02.02.00.04.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	152,625.00
5.02.02.00.04.05	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	8,250.00
5.02.02.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	283,054.10
5.02.02.00.05.02	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS	49,500.00
5.02.02.00.05.03	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	24,750.00
5.01.01.00.02.01	TIEMPO EXTRAORDINARIO	1,400,000.00
5.01.01.00.03.03	DECIMOTERCER MES	116,666.67
5.01.01.00.04.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	129,500.00
5.01.01.00.04.05	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	7,000.00
5.01.01.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	566,815.40
5.01.01.00.05.02	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS	42,000.00
5.01.01.00.05.03	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	21,000.00
5.01.02.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	70,097.72
5.02.26.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	76,213.70
5.02.01.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	26,083.75
5.02.04.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	12,551.70



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 12

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

5.02.05.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	11,152.85
5.02.10.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	26,945.00
5.02.16.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	9,977.35
5.02.17.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	12,881.10
5.03.02.01.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	508,803.15
5.03.06.01.00.05.01	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	92,917.10
5.03.06.01.00.05.02	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS	819,856.60
5.02.26.00.01.05	SUPLENCIAS	-1,129,293.49
5.01.01.00.02.02	RECAR DE FUNCIONES	-700,000.00
5.01.02.06.03.01	PRESTACIONES LEGALES	-600,000.00
5.02.01.00.01.05	SUPLENCIAS	-26,083.75
5.02.02.00.01.05	SUPLENCIAS	-193,624.10
5.02.04.00.01.05	SUPLENCIAS	-12,551.70
5.02.05.00.01.05	SUPLENCIAS	-11,152.82
5.02.10.00.01.05	SUPLENCIAS	-26,945.00
5.02.16.00.02.01	TIEMPO EXTRAORDINARIO	-9,977.35
5.02.17.00.01.05	SUPLENCIAS	-12,881.10
5.03.02.01.00.01.05	SUPLENCIAS	-508,803.15
5.03.06.01.00.01.05	SUPLENCIAS	-912,773.70
SubTotal para la meta:		€ 2,112,055.03

Observaciones: se cambio código

4	CAPACITACIONES 2023 PARA EL PERSONAL MUNICIPAL	01/01/2023	31/12/2023	Presupuesto
Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto		
5.01.01.01.07.01	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	-640,000.00		
SubTotal para la meta:		-€ 640,000.00		

Observaciones: OGTH-0161-2023

6	PROVEER AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ÁREA (ATENCIÓN DE LOS SUBSISTEMAS, ADMINISTRACIÓN DE SALARIO, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, REGISTRO, ENTRE OTROS)	01/01/2023	31/12/2023	Presupuesto
Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto		
5.01.03.05.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	100,000.00		
5.01.03.05.01.05	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	170,000.00		
5.01.01.02.03.04	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	170,000.00		



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 13

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

	SubTotal para la meta:	¢ 440,000.00
Observaciones: corrección de código realizado		
	Total Aumentos:	6,696,141.19
	Total Disminuciones:	-4,784,086.16
	Total General:	1,912,055.03
Realizado por ANDREINA HERNÁNDEZ DURÁN, al ser las 14:21 horas del día 1 de Agosto del 2023.		



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 14

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
DEPARTAMENTO PRESUPUESTO

Fecha: 01-08-2023

REPORTE DE METAS

LISTADO DE METAS MODIFICACION 08-2023.

Año: 2023.

Documento: 11 - MODIFICACION 08-2023.

Centro Costo: 60 - SERVICIOS JURIDICOS. 200,000.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
2	ADQUIRIR MOBILIARIO ESPECIFICAMENTE UN ESCRITORIO, ASÍ COMO EQUIPO DE COMPUTO ESTO PARA FACILITAR LA OPERATIVIDAD DEL DEPARTAMENTO EN LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES	01/07/2023	31/12/2023	Director

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.01.03.05.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	200,000.00
SubTotal para la meta:		c 200,000.00

Observaciones: VER OFICIO OGTH-0161-2023

Total Aumentos:	200,000.00
Total Disminuciones:	0.00
Total General:	200,000.00

Realizado por ANDREINA HERNÁNDEZ DURÁN, al ser las 14:21 horas del día 1 de Agosto del 2023.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 15

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
DEPARTAMENTO PRESUPUESTO

Fecha: 01-08-2023

REPORTE DE METAS

LISTADO DE METAS MODIFICACION 08-2023.

Año: 2023.

Documento: 11 - MODIFICACION 08-2023.

Centro Costo: 80 - RECOLECCIÓN DE BASURA. -2,112,055.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
1	REALIZAR EFICIENTEMENTE LAS RUTAS SEMANALES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS POR LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN.	02/01/2023	30/12/2023	Presupuesto

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.02.02.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	775,000.00
SubTotal para la meta:		c 775,000.00

Observaciones: Se requiere fortalecer la partida de Combustibles y lubricantes Basura para el buen funcionamiento de los camiones recolectores de basura.

2	REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA QUE REALICE LAS FUNCIONES DE APOYO ADMINISTRATIVO EN LA OFICINA.	09/01/2023	29/12/2023	Presupuesto
---	--	------------	------------	-------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.02.01.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-2,112,055.00
SubTotal para la meta:		-c 2,112,055.00

Observaciones: Se le rebaja el presupuesto de Otros servicios de gestión y apoyo, ya que se realizaron las contrataciones de este año y el monto representa el saldo, se deja previsto para las revisiones pendientes de los camiones.

3	REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DE CAMPO DEL DEPARTAMENTO, CON EL FIN DE LLEVAR UN CONTROL DEL ESTADO DE SALUD, DEBIDO A LAS SUSTANCIAS A LAS QUE SE EXPONEN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS LABORES.	06/03/2023	30/06/2023	Presupuesto
---	--	------------	------------	-------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.02.01.04.01	SERVICIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	-775,000.00
SubTotal para la meta:		-c 775,000.00

Observaciones: Se le rebaja el presupuesto de Servicios Médicos y de laboratorio, ya que se realizaron las contrataciones de este año y el monto representa el saldo.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 16

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

Total Aumentos: 775,000.00
Total Disminuciones: -2,887,055.00
Total General: -2,112,055.00

Realizado por ANDREINA HERNÁNDEZ DURÁN, al ser las 14:22 horas del día 1 de Agosto del 2023.



MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO DEPARTAMENTO PRESUPUESTO

Fecha: 01-08-2023

REPORTE DE METAS

LISTADO DE METAS MODIFICACION 08-2023.

Año: 2023.
Documento: 11 - MODIFICACION 08-2023.
Centro Costo: 701 - COMISION DE ACCESIBILIDAD.

0.00

Meta	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
1	MANTENER RECURSOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ACCESIBILIDAD	01/01/2023	31/12/2023	Director

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.31.02.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS	-500,000.00
5.02.31.02.01.02	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	-200,000.00
5.02.31.02.99.04	TEXTILES Y VESTUARIO	-200,000.00
SubTotal para la meta:		-c 900,000.00

Observaciones: Se solicita aprobación con el fin de reforzar la partida de Otros Servicios de Gestión de Apoyo.

2	REALIZAR CAPACITACION A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN	01/01/2023	31/12/2023	Registrado
---	--	------------	------------	------------

Cód.Presupuestario	Nombre Cuenta	Monto
5.02.10.01.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	900,000.00
SubTotal para la meta:		c 900,000.00

Observaciones: Se solicita modificación para el cumplimiento de la meta 3, para extender la contratación de la persona a cargo de la oficina de Discapacidad y Adulto mayor.

Total Aumentos: 900,000.00
Total Disminuciones: -900,000.00
Total General: 0.00

Realizado por ANDREINA HERNÁNDEZ DURÁN, al ser las 14:22 horas del día 1 de Agosto del 2023.



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 17

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

Conocido la presentación de la modificación presupuestaria N° 08-2023, por parte Licda. Vera Zúñiga Torres - Encargada de Presupuesto de la Municipalidad de Guácimo, es sometida su aprobación por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N.º DOS. Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Aprobar en todas sus partes la Modificación presupuestaria N°08-2023, al Presupuesto Ordinario, para el ejercicio económico del año 2023, por la suma de ¢ 9,156,141.19. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**-----

CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: En asuntos de la presidencia lo vamos a atrasar un poco, y continuamos con atención al público. Si me lo permiten y después incluimos los asuntos de la presidencia. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad. Se continúa con el siguiente Capitulo de Atención al Público.**-----

CAPITULO V. ATENCIÓN AL PUBLICO.-----

ARTICULO N° 04. Grupo al que representa: CUN LIMON.-----

Señoras: Irene Cordero. -----

Asunto: Promoción de oferta y curso libres.-----

En uso de la palabra la Sra. Irene Cordero Delgado- CUNLIMON Guácimo, dice: Buenas tardes a todos, bueno para mí en realidad es un gusto estar acá y poder compartir con ustedes y a la vez pues solicitarles su apoyo, la idea de estar acá es porque, bueno ustedes ya saben el apoyo verdad, que siempre hemos tenido como institución el CUNLIMON por parte de la municipalidad y bueno ya está el edificio, ya está todo equipado y demás, pero no se está acostando un poquito el tema de la divulgación de la oferta, y hacer que las personas se acerquen verdad a matricular el CUNLIMON ofrece carreras cortas a nivel de diplomado, estás duran dos años y un cuatrimestre verdad, están también los cursos libres, que van desde cuatro semanas, servicio al cliente seis semanas, hidroponía ocho semanas, de los cursos de ofimática y los cursos de que tienen que ver con secretaría o 10 semanas, son precios muy accesibles, pero aun así no hemos logrado bueno, no he podido lograr



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 18

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

llegar a ese segmento de Mercado, Pues que llegue a matricular por ejemplo en los diplomados necesitamos 20 personas, para poder llenar un cupo y en realidad pues cuesta un montón, muchas veces tal vez, es por el precio verdad, que la gente no se da cuenta calculando ahí, bueno el diplomado como les comenté dura dos años un cuatrimestre y si sacamos el costo total de un diplomado todo ese periodo les cuesta menos de 300,000 colones al precio que tenemos hoy, eso comparado con una Universidad privada verdad ni siquiera es el costo de un cuatrimestre verdad, porque tal vez llega depende la carrera hasta 500,000 digamos, en dirección de empresas contabilidad ese tipo de cosas, entonces la idea de estar acá es para ver si podemos hacer algún tipo de alianza, si ustedes conocen personas empresarias que tal vez yo pueda movilizar, ir hasta ellos explicarle cuáles son los programas los beneficios verdad que tendría para la comunidad, para las empresas, el tener gente capacitada verdad, en diferentes áreas porque tenemos contabilidad y finanzas dirección de empresas, gestión logística, gestión de la salud ocupacional y en cursos libres, bueno hay un programa modular de inglés que en realidad lo que busca es justamente verdad generar esas competencias en la gente y ese dura dos años, son ocho módulos de 10 semanas cada uno entonces, es un grito desesperado verdad digo yo, el venir acá para ver si de alguna manera existe la forma, no sé si tal vez será posible tener los contactos de ustedes para poder pasarles la información en el momento en que está la oferta, igual si conocen de personas empresarias, igual tal vez generar o brindarme ese contacto, para poder yo ir a ellos y comentarles acerca de la oferta verdad, ahorita para septiembre estaba comentándoles que, ideal sería poder por lo menos abrir dos grupos, uno de gestión logística y otro de gestión de la salud ocupacional, para un cuatrimestre, el valor de verdad de esa matrícula que incluye las materias, incluye la póliza, el laboratorio y la matrícula con 51,000 colones lo hace y le sobran ahí unos cuquillos porque son 50,495, lo que cuesta el total del cuatrimestre, entonces a pesar de que es muy barato, bueno sabemos que la población de Guácimo, el tema económico pues es complicado verdad, entonces también ahí ver la posibilidad si hay incluso de nosotros mismos verdad, yo misma he financiado muchachos, bueno los he becado, porque es muy muy barato y hay gente que en realidad tiene la idea o quiere superarse verdad y no lo logra porque no tiene ese dinero ni de un cuatrimestre, entonces ese tema de las becas o financiamiento, también si hay alguna posibilidad, sea aquí mismo con algún programa que tenga la muni, si hay otras opciones, verdad que yo pueda ir y tocar la puerta, para ver de qué manera logró levantar esa matrícula y básicamente pues esa es la idea de estar hoy acá, para ver si hay la posibilidad de poder tener un mayor alcance como institución, porque él CUNLIMON hizo una gran inversión verdad y si ustedes van y ven el edificio, bueno igualmente invito a las personas de la comunidad que están acá si quieren ir a darse una vueltita y conocer en realidad son instalaciones muy bonitas bien acondicionadas, pero tenemos esa situación que nos falta llegar a ese mercado meta que la gente conozca, que somos una institución pública y eso es un aspecto importante, en el caso de los diplomados es una carrera universitaria, y son convalidables en otras universidades privadas, también hay convenios de articulación con universidades publicas como la UCR, UTN, UNA y el TEC verdad,



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 19

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

no en todas la carreras pero están esas posibilidades, entonces maso menos calculando una persona que saque un diplomado y luego quiera continuar en una universidad privada, se anda ahorrando maso menos unos dos millones de colones por lo menos, en lo que son matriculas, eso solamente en el tema de costos universitarios, y si a eso le sumamos que el CUNLIMON está aquí, que no tienen que pensar en tal vez, no sé viajar hasta Guápiles, qué taxis ,que alimentación verdad y todo eso que implica también un costo adicional y pues básicamente esa es la idea verdad de estar acá para ver si hay alguna forma de que nos puedan colaborar en esa parte verdad, de poder llegar un poquito más a toda la población del cantón.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Pues sería tal vez que **nos haga llegar la información de los de los programas y los cursos para nosotros poder hacerle unas publicaciones, estar haciendo publicaciones por medio de la página municipal, para promocionar un poco más este para que tenga más alcance ,estos cursos para que la comunidad, el pueblo, el cantón de Guácimo tenga conocimiento,** después sería pues buscar opciones verdad, hacerle llegar a las empresas de nuestro cantón toda la información para ver si pues ellos tienen programas de becas para estudiantes o sus empleados o que pueden contar con esa opción es lo que yo maso menos puedo ahorita canalizar.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Sí bueno muy buenas tardes tengan todos y todas señores y señoras compañeras regidores regidoras propietarios, suplentes, síndicos propietarios, suplentes, compañera secretaria, público presente, hoy todos los que aquí se encuentran, que es la mayoría de hecho son compañeros de lado el sector de Duacaré Limbo, casi todos excepto de Winter, que está por ahí, Luigi que es del sector de Suerre, bienvenida Irene, de hecho el tema del CUNLIMON, es algo que salió hace muchos años en una propuesta con el decano, que era un desierto, una calidad de persona era decano y en materia, no solo en el CUNLIMON, en las otras universidades también estaba era directivo casi de todas, salió esa negociación con esa infraestructura que estaba ahí y es muy mala, entonces viene mediante un convenio con la Municipalidad, ellos hicieron una inversión de la infraestructura igual la Municipalidad construyó su otra parte ahí también, que hizo una inversión grande de millones, ellos la terminaron de remodelar le metimos las butacas que creo que son 96 o ciento y un restillo, entonces viene y se preparó, se alistó todo, en la campaña de vacunación fue muy útil, ahí estuvo en el proceso, nosotros antes de eso estuvimos en la campaña de vacunación de este cantón con el tema del COVID, la mayoría se vacunaron, entonces lo del tema de CUNLIMON, a nivel de la, bueno sobre todo la provincia de limón, hablemos, no todos los cantones tienen la dicha de tener esa infraestructura, entonces lo ideal sería ya que nuestra gente aprovechara, por distancia, por pasajes de bus, por la parte de lo económico, yo lo que diría es que aquí hay que promocionarla, hay que promocionarla mucho Irene en el tema de la página municipal, meterle promoción, es bastante cómodo, lo que



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 20

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

pasa es que a veces hay personas que hacen el esfuerquito, pero al igual hay otras personas que pueden pagar pero no hacen el esfuerzo, de ninguno, yo estoy claro en eso, pero yo creo que de aquí viene lo que decía el compañero José, tener la realidad y la propuesta de todo lo que existen, con la cantidad de carreras y con costos establecidos, para poder uno jugar y poder tocar en el tema de eso, a la empresa privada, por ejemplo, para decirle algo Agroindustrial Piñera del Caribe, los chinos Acón, Don Héctor y algunos otros, entonces venderle la idea a la Piñera del Bosque, de que si ellos pudieran promocionar algunas carreras de esas, viene a favorecer al Cantón de Guácimo, entonces yo creo que por ahí Irene, es muy interesante, Irene ha estado en ese CUNLIMON, desde el principio tal vez yo no sé si los compañeros o compañeras saben que aquí se daban clases, aquí en la muni del CUNLIMON, ahí les abríamos un espacio, un campito, un lado, las aulas, a veces hasta la oficina, la alcaldía, ahí tuvieron, daban clases aquí en ese momento, entonces yo creo que nosotros como compañeros regidores y regidoras y yo creo que todo mundo Irene, estaría de acuerdo en apoyarle y apostar a esa carrera en el CUNLIMON, ya que es bien cómoda para la gente del cantón, entonces Muchas gracias sería.-----

En uso de la palabra la Sra. Irene Cordero Delgado- CUNLIMON Guácimo, dice: Bueno muchísimas gracias con esto que menciona usted, con la Piñera del Bosque, si ya tenemos ahí un acercamiento ya se están dando cursos de ingles para niños y también se está ofertando ahorita un curso de inglés para adultos verdad, con ellos ahí estamos, pero sí me falta más llegar a o sea ir más allá, ahora que usted menciona con La Piñera Caribe verdad y demás pues sí buscar ese acercamiento con esa empresa privada, porque también de ahí son temas de becas, es también el formar personal, que esté ahí y en eso que usted menciona verdad pues agradecerles y a nivel personal y de la institución, pues eternamente agradecidos verdad por toda la gestión que ha hecho Don Gerardo y en general todos los diferentes Concejos Municipales que han apoyado muchísimo, todo el desarrollo del CUNLIMON en ese sentido, pero sí pues es algo que está por y para la comunidad y que no se le está sacando todo ese provecho, no sé porque a veces, no sé si la gente ni siquiera se acerca porque cree que es caro, porque ven que el edificio es bonito y demás y ni siquiera se acercan y es súper barato, hace unas días pasa una muchacha a preguntar por unos cursos de ofimática cuestan 41,000 colones ahí en el CUNLIMON, y esos 41 incluyen los 6000 de la póliza, los siguientes cursos que usted matricule durante el año le va a restar 6000, O sea que los siguientes valen 35 por decir los de 41 verdad, y me dice, pero cómo puede ser que eso esté aquí, yo pensé que era carísimo, estaba pagando 35,000 y viajando a guápiles, 35,000 por mes, en el CUNLIMON es el valor del curso total, O sea la duración de las 8 semanas, entonces siento que es eso, poder llegarle más a la comunidad, pero a pesar de que participamos en ferias, de que se hacen una serie de actividades, me falta hacer todavía ese click, para poder realmente pues armar ese rompecabezas y viendo todas las posibilidades que se abren para las personas con cursos a nivel de formación, de competencias, tanto técnicas como blandas, son posibilidades de trabajo, incluso para emprendedores, las personas que tienen pymes, llevar cursos



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 21

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

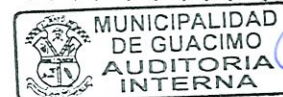
de contabilidad, llevar los cursos de gestión logística, no sé cualquiera, les abre muchísimas posibilidades, pero es también como poder dar a conocer esa oferta y pues esa es la idea verdad y les agradezco muchísimo más bien el espacio y pues ahí estoy, en lo que pueda servirles, igual a ustedes como les dije, en el momento que quieran ir a dar una vueltita por el edificio, pues ahí les damos el tour, porque además de eso, hay espacio chiquitico verdad pero es como un mini museo, porque ahí era la antigua secadora, entonces eso también pues representa parte importante de lo que es la historia de Guácimo verdad, todo lo que lo que le dio razón de ser y todo lo que era un giro económico importante, bueno muchísimas gracias y pues ahí estamos.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Irene, muy breve, yo pienso que sería muy bueno como decía yo, promocionarlo, informarlo ejemplo, ya **con todos los temas en materias, carreras, costos, todo, pasarle a todas las Asociaciones de Desarrollo del cantón, a las Iglesias, a la Católica** y a todo el resto de las Iglesias que hay, en nuestro cantón hay cientos de Iglesias y entonces pasarle esa información que no la conocen, que el CUNLIMON para aclarar eso, que es bellissimo es bellissimo y en el tema adentro en materia en la infraestructura, en el mobiliario y en las personas, la calidad de personas que lo atienden, es calidad, entonces creo que sí cuando venga eso aquí, hay que tratar de pasárselo a todas las Iglesias, católicas y evangélicas las que existen, para el estudio no hay religión y lo mismo a todas las Asociaciones de Desarrollo, también sería muy importante, entonces Irene gracias, y gracias de verdad bendiciones.-----

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Buenas tardes a todos, todos bienvenidos, concuerdo con don Gerardo con la parte de promocionar, también considero que se deben innovar carreras, es importante traer cosas que son nuevas para el cantón, que no se tienen y que podrían ir innovando, poco más de ingenierías, dibujantes, pienso que, su preocupación es que no se está utilizando ese recurso como debería de hacerse, entonces deberíamos hacer un diagnóstico en la población, que es lo que quiere y lo que necesita el Cantón, porque muchas veces tenemos las cosas servidas, pero no son las que necesitan, o talvez ya han suplido esa necesidad, entonces podríamos investigar qué es lo que pasa, que es lo que las nuevas generación y la gente está necesitando para capacitarse, lo de la empresa privada excelente, hay que tocar esas puertas para becas y lo que dice don Gerardo de las Asociaciones, Iglesias y otras instituciones, ese acercamiento, como cuando se hace ese acercamiento de escuela-colegio, para las orientaciones vocacionales, también venderle la idea en los Colegios, a los jóvenes cuando van saliendo en el último año, en el quinto, en los estudiantes de los Técnicos verdad, o sea algo que quieran complementar con lo que están sacando, llevar es que yo no sé siento que como que la divulgación, es lo que nos está haciendo falta, no hay una promoción, no hay una claridad y esa parte que usted dice, la parte económica y no podemos dejar que un recurso como este se vaya del cantón, siempre vivimos quejándonos de que Guácimo no tiene esto, de que Guácimo no tiene aquello, pero cuando lo tiene no se valora, no se valora y no se aprovecha, yo hace muchos años



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 22

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

cuando el CUNLIMON, no estaba aquí, estaba en Guápiles, fui a sacar varios cursos de inglés y tenía que ir a Guápiles verdad, tenía que ir a Guápiles y uno cuando uno ve ese recurso aquí, uno dice, qué bueno ya las personas que están en este cantón no tienen que desplazarse, pero usted nos está diciendo y nos está haciendo un llamado de atención, a la población, a la gente de que el recurso no está siendo utilizado al 100%, yo pienso que esa parte tal vez, no sé la parte de divulgación cómo la estarán trabajando, más promoción, más acercamiento con la gente, diciéndole nuestros precios son estos, aprovéchelos, inclusive porque en otro lado no los van a conseguir así, y seguir insistiendo como dice Don Gerardo nosotros aquí vamos a seguir apoyando **y como dijo José vamos a tirarlo por todo lado**, como se tiene que hacer, pero si hay que hacerse una estrategia, pues hay que sentarse y ver cómo se hace para lograr que la gente no para que ese recurso no se nos vaya nunca de aquí, Muchas gracias doña Irene.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: perfecto, **compañeros señoras y señores regidores que estén de acuerdo en aprobar, para que toda esta información sea publicada en nuestra página oficial, de la Municipalidad y que constantemente se esté este haciendo actualizaciones, por favor sírvase levantando la mano, de forma unánime definitivamente aprobado.**-----

ACUERDO N° TRES. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle a la Sra. Olga Irene Cordero Delgado – Coordinadora Sede Académica Guácimo haga llegar a esta Municipalidad información referentes a las carreras cortas a nivel de diplomado y los cursos libres que ofrece el CUNLIMON, incluyendo sus costos, materias y demás información importante para la población.

Asimismo, se solicita al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes Gonzales, girar instrucciones al Encargado de TI, a fin de realice constantes publicaciones de la promoción de oferta de carreras cortas a nivel de diplomado y curso libros que ofrece el CUNLIMON en la página oficial del Facebook de la Municipalidad para que el publico en general se informe de la oferta académica que se ofrece en el cantón de Guácimo por parte del CUNLIMON.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

En uso de la palabra la Sra. Irene Cordero Delgado- CUNLIMON Guácimo, dice: bueno nada más ahí para para comentarles que esa parte de divulgación, las visitas a los colegios, es parte verdad, de lo que hacemos, pero como usted lo menciona y lo hemos vivido nosotros, Guácimo siento yo no le cree a Guácimo, porque incluso cuando yo empecé que estaba en Guápiles, llegaba gente a matricular y yo estaba abriendo aquí el diplomado en contabilidad y finanzas y habían personas que llevan de aquí de Guácimo allá y yo, pero en guácimo se está abriendo, y cómo voy a quedar yo en Guácimo, y mejor no voy a usar la palabra que ellos utilizaron, verdad entonces esto que usted menciona es muy interesante, porque muchas veces prefieren irse a Guápiles, que aprovechar aquí un recurso que es de calidad, porque



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 23

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

eso se los aseguro, nos esmeramos porque realmente cada docente, sea una persona que tenga las competencias, tanto técnicas, como blandas, porque tenemos situaciones de situaciones, en las personas estudiantes, pero sí eso es parte verdad y pues aquí seguimos, en este tema de divulgación y agradecerles de verdad el apoyo y pues aquí vamos a estar y ahí estoy cualquier duda o consulta y muchísimas gracias por la atención y el apoyo.-----

ARTICULO N° 05. Grupo al que representa: Comité Pro-Mejoras Monte de Dios.

Señores: Luis Gerardo Serrano Arias.-----
Yamileth Alfaro Esteller-----

Asunto: Seguimiento a mejoras del camino de Monte de Dios y Altos de Suerre.---

En uso de la palabra el Sr Luis Gerardo Serrano Arias- Comité Pro mejoras Monte de Dios: Buenas tardes para todos los presentes damas caballeros regidores y también para todo lo que es el concejo municipal secretaria y Doña Yami que me acompaña también de la comunidad altos de del lado de Guácimo y bueno, yo como representante en esta ocasión de la comunidad Monte de Dios el tema de, yo creo que podría ser repetitivo nuevamente venir acá a consultar o a decirles que estamos con problemas bastante serios ahí arriba con el tema del camino, ahorita estamos en una situación penosa, realmente penosa muy difícil a veces se siente uno impotente realmente de querer salir adelante y apoyar a nuestros familiares, apoyar a los vecinos. En la parte dirigencial es un poco difícil de que la gente siga creyendo en los comités o en las asociaciones que estamos trabajando, que estamos poniéndole bonito porque realmente hay un peloteo y un peloteo que se ha estado realizando y hemos tratado nosotros de venir dentro del comité que hemos venido trabajando de ir haciendo todo en orden y ahí desde el 2020 menos en el caso en el caso mío y un poquito más anteriormente de documentos que hay desde 1986 para ver de qué forma se nos puede ayudar a la comunidad. Sí al igual es cierto se nos ha colaborado pero un poquito y puedo dar horas exactas de lo que nos han ayudado que nos ha valorado que nos sirvió de mucho pero lamentablemente sí, sí hacíamos, si ocupábamos que se les da el seguimiento o finalizar un poquito porque pongo el ejemplo; cuando nos mandaron el back hoe, de un momento a otro lo sacaron pedimos que nos dejaron un toquecito más porque sabíamos que iba a haber un problema y justamente sucedió y se vino unas bombas de agua y lo que se arregló con el back hoe por escasos 10 metros que se dejaron de trabajar y pueden ir a ver el estado del camino eso es un río o sea ya lo que había quedado planito vea qué bonito que una buena parte quedó fatal, ahora el año pasado justamente prácticamente hace un año que salió la draga que estuvo trabajando exactamente 99 horas es mucho, demasiado, gracias a Dios fue mucho para evitar un desastre mayor, ese si no se hubiera sido estaríamos con problemas de vehículos volcados y otras situaciones y estaríamos sin paso absoluto, el problema



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 24

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

fue que se arregló una parte pero la parte que está también un poquito más complicada ahí seguimos igual y estamos en este momento sí les comento que está terrible está fatal y hemos tratado de ser pacientes y seguimos siendo pacientes en seguir el proceso de hacer la solicitud hacia el Concejo lo han pasado a lo que es el comité bueno de caminos y demás hemos hablado ya acá en el SIOP y a otras instancias que nos ha dicho y ahí puedo enseñarle los correos o los mensajes o las conversaciones. El año pasado finalizó el equipo dentro de unos días llegamos, pasó agosto, pasó noviembre, no que ya venimos con diciembre en enero igual en febrero que tuvimos la sesión municipal nos dijeron; "Mira espere que llegue la maquinaria ya que hace falta poquito 15 el para el 7 de marzo entramos ahí" que viene el 7 de marzo no, no de chance el 15 de marzo, nada esperamos abrir semana santa ya mayo preguntamos a ver, no mira es que ahorita nadie viene el cantonato y bueno pasó el cantonato, mira no viene este, ya ahorita viene el día de la madre, ahorita viene el día del padre y todavía viene el día del burro, ahorita viene o sea, si nos ha ido peloteando se nos ha sido peloteando bastante y de ahí el comité y ya nos reunimos con los vecinos esta semana que pasó ese ventolero tan fuerte, nos ocupamos de llamar, ni a comisión de emergencias, ni llamar a la municipalidad para que vieran, fueran a ver cómo estaba eso realmente. En uno de los chats de acá que estoy de todo lo que es diferentes actividades tanto turísticas, de todo tipo de dirigenciales y demás que hay, nos comunican de que venías ventolero y yo les puse ahí, puedo tener les puedo enseñar, estoy seguro que ya casi pasa por acá y nos vamos a quedar encerrado, dicho y hecho, el viento no había llegado allá, a la media hora ya no había quedado encerrado de paso y demás, nos quedamos ahí, no hicimos reportes porque sabíamos que era un problema de camino inmediatamente el día siguiente en la mañana la comisión de la comunidad, los llamamos, vámonos a limpiar, entre todos, pico, pala, tierras, abrimos el camino, gracias a Dios, este no paso demás pero si nos quedó un desorden en las cunetas, eso quedo terrible, realmente terrible me gustaría que fueran, hoy pensaba en traer una presentación, pero creo que tampoco lo amerita pero si es así, les pediría un espacio para que una próxima sesión nos dé la posibilidad de traer una presentación desde la primera solicitud que se hizo acá de 1986 hasta el momento, con fotos, respuesta, videos, fotografía de todo como esta. Sabemos que Guácimo en lo general, esta con muchos problemas, tiene problemas de recursos, ha sido muy difícil, estamos sido, aquí nos queda es esperar, realmente esperar pero como le hacemos para tener una respuesta precisa y concreta de que si ya estamos en fila porque según entiendo hablando con persona un poquito conocedoras, no me digo que soy inocente, que no desconozco la ley y demás, sino es que busco personas de Guácimo, de otras comunidades de otros cantones y les pregunto ¿Cuál es el proceso? Este es el proceso, le digo; Ok, tratamos de hacer el proceso, todo como tiene que ser, ahí estamos pacientes, pero a la hora de llegada no, no se concreta, si es cierto tiene muchas dificultades el camino esta codificado, hemos limpiado, nos solicitaron que limpiáramos las cercas, limpiamos la cercas, ampliamos los



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 25

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

caminos, hemos hecho todo lo posible humanamente, tratamos con pico y pala, hemos contratado maquinaria, también individualmente para poner las cantarilla para cunetear, para tratar de ver, pero estamos ahogados, ya en este momento la parte alta estamos, ahí estamos ahogados en el buen sentir de la palabra que ya hicimos, solo este mes les contabilizo diez llantas ponchadas, buchins, tijeretas, retenedores todo lo que es vehículos que están entrado la gente, los señores adultos están ahorita pasándola duro, esta semana un taxi cobraba diez mil colones, ahora nos cobran seis mil colones para dejarnos en el límite para que tengamos que caminar dos kilómetros cuatrocientos, el taxi que sube el que cobra más barato, cobra quince mil colones por caminarnos tan solo kilómetro trescientos y si nos camina ochocientos metros son veinte mil colones, imagínese, vea lo difícil que esta la situación en este momento, para un adulto mayor de una pensión de ochenta mil para una de ciento veinte mil colones, cuanto le genera salir, bueno nos ponemos de acuerdo entre todo para por lo menos sacarlos, traer su pensión traer su comedera y toda la situación.-----

Los estudiantes todos los días en la mañana sacar los estudiantes volverlos a meter y de ahí estamos, aquí bueno llame de Altos de Suerre igual hemos ido ahí a ver que ya se metieron las alcantarillas se hizo lo que se tiene que hacer pero ya vienen las lluvias o sea todavía apenas si apenas está lloviendo el cielo cuando se venga ese chaparrón ya lo sabemos qué estamos ya en este momento sí le digo está imposible subir en el Altos de Suerre el cuneteo que está haciendo falta es cuneteo para que las aguas corran pero el problema es que no se no se ha conectado, no se han desaguado bien las aguas no se ha llegado como tiene que ser y problemas que estamos pasándole la escoba para nada más esperar nuevamente y otra vez, si hubiera tal vez concluido las cunetas qué es lo que siempre se ha solicitado en este momento no estaríamos acá y lamentablemente casi que tres cuatro veces al año venimos a ver cómo vamos y sí se nos ha ayudado pero de ahí lo que quedaron en concluir en este momento como le digo, no hay una respuesta concisa de reporte de los departamentos no quiere, ahora el mayor temor que tenemos en este momento no solo las lluvias, sino es que ya este concejo y parte de la administración, uno salen otros entran y ojalá que esto no se pelotea la siguiente porque de ahí para nosotros ya en este momento el susto es que ya nos archivaron prácticamente eso es lo que sentimos que nos tienen archivados son escasos 8 meses que queda la administración y este no sabemos si nos van a cumplir no con lo con lo prometido porque eso no es una promesa sino es con el compromiso que se ha hecho a través del Concejo municipal y ante lo que es este la junta de la junta vial, entonces si nos pueden tal vez colaborar ya sabemos ahorita también prácticamente terminan la palabra mía yo ya sé cuál va a ser la el acuerdo que lo pasemos para acá este lo pasa para allá y esperémonos ahí tantos días realmente es parte de la situación si no venimos ni apoyar, ni ver colores políticos ni nada sino simplemente es el tema del cantón y al igual como estamos nosotros



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 26

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

así, se siente muchos en este momento vengo es a ver sobre la ruta de nosotros y hacer igual hemos ido a ver otras rutas, últimamente hemos ido a diferentes giras y cuestiones de trabajo lado de la Perla, La Argentina en Duacaré la parte nueva de Jalova todos esos sectores y hemos visto ahí que sé que se va trabajando y arriba nada más vemos, nos vemos nosotros ahí para ver qué podemos hacer, si no estamos pudiendo no sé 100 millones nada por decirlo sino es que la maquinaria llegue sí estuvo el problema de ahora, lo que me extraña es que la que llega la maquinaria nueva y va a llegar, llegó la máquina y no llegó y después me salen con que ahora es que hay una licitación entonces o es la licitación que está trazando o es la maquinaria o el proceso se desvió entonces tal vez para que nos aclaren y nos digan esa situación para poder este y poder seguir nosotros motivados con lo que viene o ya a veces es ya uno no haya que ni que decir realmente.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Totalmente de acuerdo Don Luis, ese camino pues la verdad es que esta intransitable como usted lo menciona, por ahí tengo una amistad y lo visité el fin de semana y la verdad es que eso está bastante feo, este concejo pues ha tomado los acuerdos pertinentes para que se intervengan el camino pues tal vez Don Gerardo pueda ampliar más este la situación y para ver cuándo se puede hacer un arreglo en ese lugar.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Bueno sí a Luigi bienvenido, de hecho Luis dice que aquí mismo y así sí acepta que esté que esta municipalidad aunque parcial pero sí ha apoyado en eso usted sabe que es cierto desde que existía el señor Don Juan Cordero que ya murió, entonces sí tal vez para aclararle que tal vez que en el tema de la maquinaria, bueno lo que usted dice que hay para dentro en el territorio nuevo que han apoyado todo lo que es las maquinarias con territorios nuevos ahí estaba yo escuché que usted dijo Jalova y otros ahí, entonces ahí de hecho sí es cierto aquí hay un acuerdo firmado aquí hay un acuerdo que fue aprobado por este concejo donde ellos ponen al final ellos aportan combustible y diésel porque ellos no lo tenían, entonces y mano de obra de ellos solo trabajan los finales de semana para ir saliendo adelante y está por acuerdo del concejo entonces eso para, que en el tema del sector de arriba nada, claro, Iroquois, tierra grande ahorita pavimentamos, ahí sube ahorita y se lo va a encontrar, la Argentina allá está la maquinaria, Ojo de Agua, allá estábamos con un puente ya en este momento se concluyó, Las Colinas y Las Isleta también estamos con un convenio con el INDER, La Angostura, también la Angostura la otra contra partes que sale donde ustedes entonces de hecho sí es cierto el tema de maquinarias que vinieron aquí, bueno fue el año pasado que vinieron unas dragas fue ahora principio de año fue que comenzaron en este fue que comenzaron a ofrecer las niveladoras no hay una niveladora que apenas haces escasamente dos meses, mes y medio dos meses que venían esas y lo otro que entró eran unas dragas que están trabajando con la misma parte de la presión yo creo que aquí



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 27

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

primero hay que hacerle la consulta como dice o como dijo Luis en el SIOP y el primero que le hagan la consulta a ver si los archivaron dice a ver si es que nos archivaron ahí entonces consultarle si están archivados ellos como proyecto que yo creo que no es así aquí no se archiva nada aquí a veces aunque sea lento pero se le da seguimiento y yo se lo digo Luigi porque yo he estado muchos años lo que pasa es que a veces de lógico hay problemas grandes tema improbaciones de la contraloría y aquí tenemos usted no se imagina ahora yo estaba viendo hace un ratito antes de venir aquí improbaciones en el presupuesto por 159 millones, hace un ratito yo estaba con eso ahí venía un tema ahí donde venía unas improbaciones que ahora usted no puede comprar ni un uniforme de fútbol en la improbación que ahí venía, pero bueno es otro tema que lo veremos ya después como dicen con lupa y actividades protocolares no las aprueban, comía algo así para fiestas no las aprueban pero voy de nuevo, eso lo veremos después, entonces ahí lo que yo diría hoy, aquí el concejo lo puede hacer es tomar el acuerdo y pasárselo al SIOP y decirle que en base a la apetitiva del compañero este Luis que se presentó personal y que la historia si es que le han tirado la pelota para adelante así que sea un poco más serio que cumpla con lo que tienen que hacer entonces esa es la parte mía la participación.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Don Gerardo pero, estamos de acuerdo que el SIOP es el departamento pero tal vez usted pues puede girar instrucciones para que puedan colaborar porque este ya a final de cuentas usted es el jefe del SIOP verdad este tal vez usted pueda ir a dar las instrucciones para que se pueda intervenir esos caminos o por lo menos ir a resolverlo más urgente ahorita que, con respecto al camino porque es una emergencia el camino el tema verdad tal vez por emergencia Don Gerardo.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: sí Don José, tal vez de hecho cierto parte sí pero yo no tengo por qué andar encima de todos los ingenieros y de todo mundo corriendo los hay para allá, yo soy el alcalde de Guácimo, yo no soy un inspector, ni soy chofer de vagonetas, ni chofer de dragas yo sé que aquí las instrucciones se le tiran y se le pasan a las partes que les compete, esto ahorita como que más o menos Don José me diga a bueno pero usted es el alcalde y jefe de la construcciones y ya construyeron una casa sin permiso, por Dios, yo no soy inspector para ir a levantar permisos de construcción y creo que lo que estoy diciendo es la verdad, yo no le dije a Luis que no se le iba hacer lo que le dije es que se le tome el acuerdito y se le pase a SIOP, pero sean más serios que ponga lo que tiene que hacer, yo creo que, yo no le dije a Luigi que no se le iba hacer eso, yo creo yo hablo, mi mandarín mío creo que es bueno.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: estamos de acuerdo Gerardo, pero es que en los acuerdos nosotros se lo dijimos a su persona y de su persona tiene que dirigírselos al SIOP, nosotros no



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 28

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

podemos dirigirlos directamente el SIOp nosotros podemos tomar acuerdos acá se lo dijimos a su persona y usted es el que tiene que instruirles a ellos este, verdad la reparaciones porque nosotros no podemos como administrar, digamos directamente. Perfecto entonces Señora regidores que estén de acuerdo verdad este que se le resuelva el tema de caminos a Monte Dios este en la parte alta verdad que se le hagan las pues las correcciones ahorita de emergencia que haya que hacer por favor sí pase levantando la mano o sea dárselo al Señor Gerardo Fuentes González- alcalde Municipal para que lo remita al departamento del SIOp para que este lo más pronto posible se corrija el problema. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.**-----

ACUERDO N° CUATRO. Habiendo conocido la gran preocupación del Sr. Luis Gerardo Serrano Arias – Comité Pro Mejoras Monte de Dios, por el mal estado de los caminos y que en repetidas ocasiones han realizado la solicitud de intervención de camino y aun no ha tenido respuesta ni mejoras en los caminos, en Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al Ing. Johnny Jiménez – Coordinador a.i. del SIOp para que a la mayor brevedad resuelvan e intervenga el Camino de la Comunidad de Monte de Dios en virtud de que el camino se encuentra en muy mal estado.-----

Debiendo informar al Concejo Municipal.-----
APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

En uso de la palabra el Sr Luis Gerardo Serrano Arias- Comité Pro mejoras Monte de Dios: Muchísimas gracias el fin de esto ahorita venimos nosotros hablando de la comunidad en ese momento cuando hablamos a nivel de representación de las opciones y demás que lo hemos visto realmente lo vemos o sea que esa es bonito verlo ahorita digo en la comunidad y lo que se ha visto que se está haciendo en otros lugares es agradable cuando nos reunimos con los diferentes grupos y ya vimos que allá se arregló este ya vimos que ya desde que por eso el otro lado se va viendo la mano poquito a poco poquito a poco en este caso sí como me lo dijo una amistad ahí y vicealcalde me dice cuál es el camino más importante para usted, me quede pensando y como me dijo, el camino que pasa el, camino más importante para cada uno de nosotros es el camino que pasa frente a nuestra casa entonces cada quien tiene que luchar por eso al igual cada uno y esa es la parte que venimos no a nivel, no vengo a nivel personal, venimos a nivel de nuestros vecinos de las personas que llegan por allá y los niños los adultos y todas esas personas y al igual de los demás realmente lo que nos ayudaron hace un año y hace año y medio excelente nos alivió un problema pero por ahí no se está pidiendo el asfalto, no se está pidiendo si no es canalizar las aguas que es lo que nos tiene ya lavados Dios



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 29

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

primero que todo salga en orden y tener una pronta respuesta por parte del departamento porque las respuestas que tengo es ya casi llegamos cada tres meses entonces Dios primero que todo salga en orden y de que los meses que quedan que se cumplan las los objetivos que realmente tienen, así es que muchísimas gracias.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias que Dios lo acompañe.-----

ARTICULO N° 06. Grupo al que representa: Grupo de estudiantes. -----

Señores: Maylun Calderón. -----

Asunto: Solicitud ayuda para construcción de comedor en el Colegio Limbo, Duacarí.-----

En uso de la palabra la Sra. Maylún Calderón Gamboa - Cindea Limbo Duacarí, dice: Tengan todos muy buenas tardes, nosotros venimos de parte del Cindea del Limbo, voy a contarles un poco la historia, por ahí del 2005 fue naciendo, este Cindea y está ubicado en un terreno que le pertenece a la Asociación del Limbo, nos prestaron el terreno se construyeron unas aulitas y ahí estamos, digo estamos porque yo estudie en ese colegio, cuando se murmuraban que el título del Cindea no servía decían, entonces en aquel tiempo, pues nos quedaba muy difícil ir a otro colegio y entonces íbamos a ese que no nos pedía ni uniforme, ni nada en particular, simplemente vestir con decoro, yo salí del colegio en el 2008 fui a la universidad, gracias a Dios, y la ayuda a mis papás, me gradué como como profesora de inglés, y hoy por hoy ejerzo en ese Cindea, era como el sueño de estudiante, ser profesora en el colegio que me dio la oportunidad de estudiar, bueno hoy junto con mi grupo de estudiantes somos un montón casi 230 estudiantes, actualmente pero hoy nos acompaña un pequeño grupo, venimos a solicitarles que nos ayuden para poder construir un comedor, en esa población que tenemos, bueno tenemos dos jornadas, una en la mañana para dar los grados normales, séptimo, octavo, noveno, décimo y un décimo o en la modalidad de Cindea funciona séptimo y octavo en un mismo año, entonces ahorita los chicos que estaban en séptimo, son de octavo y tenemos una jornada nocturna también, tenemos una jornada en la tarde que esta es para dar cursos de aprovechamiento, cursos de emergentes, contabilidad, inglés, ingeniando mi pequeño negocio, dándole la oportunidad a las personas de la comunidad, adultos, chicos, jóvenes que ocupan trabajar para mantener sus familias, que puedan estudiar en alguna de estas jornadas, en la nocturna o en la diurna o bien que puedan aprovechar los cursos de aprovechamiento, para enriquecer su currículum y tener una mejor oportunidad laboral, pero como la institución está en un terreno que le pertenece a la asociación a la comunidad como parte de la comunidad, como ex estudiante del colegio, como profe de esos chicos guapos que andan conmigo el día de hoy, queremos solicitarles de la manera más respetuosa posible y de la más amable que nos ayuden con aprobarnos la



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 30

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

construcción de un comedor, los chicos no tienen dónde comer, ellos tienen que comer de pie o sentados en el suelo, cuando está bien, porque cuando llueve el pabellón se construyó al lado opuesto de la lluvia, entonces nos pega el agua hasta la puerta y si no, es así tienen que meterse en el aula y comer y se les llenan los documentos o los cuadernos y demás y por eso solicitamos que nos ayuden con la construcción del comedor, con el material para el comedor, nosotros los profes, las personas de la comunidad que nos acompañan, los estudiantes, somos la mano de obra para construir, en el Limbo gracias a Dios tenemos muchos estudiantes que son constructores, entonces nosotros vamos a poner la mano de obra, ya yo le dije a chiquillos vamos a llevar piedritas, a llevar palas, a llevar la arena, a moverla, todos podemos cooperar y con los maestros de obra que tenemos, pues para que dirijamos la obra, entonces lo que queremos hacer hoy es solicitarle el Concejo que nos apruebe la compra del material, yo traje una proforma, que está por ₡ 6,257,169 y acá bueno desglosa los materiales, el zinc, tornillos, cumbrera, perfil galvanizado, tuvo estructural, el mortero, la fragua, el piso de cerámica y el repemax y el comedor prefabricado lo que queremos es hacer un cajón, digamos un cuadro grande, para poder acondicionarlo, el Cindea tiene un dinero para el mobiliario pero no tenemos el dinero para el material, entonces por eso hoy venimos a pedirle de su ayuda.----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: yo creo que es una gran necesidad para la comunidad de Duacaré, así como le hemos ayudado a otros colegios yo creo que también le podemos ayudar a la comunidad de Duacaré, no hay ningún inconveniente de mi parte, para poder resolverles a la comunidad, nosotros somos regidores de todo el cantón y nosotros no trabajamos para un lugar, sino trabajamos para todo el cantón, aunque hay unas personas por allá que anda diciendo que uno solo jala para un lado, o para el otro, pues déjeme decirle que acá estamos trabajando para todo un cantón, y de mi parte cuentan con mi apoyo y creo que también de todos los regidores de acá, de este Concejo Municipal están dispuestos en colaborarle.-----

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Buenas tardes, chicos y profesora, como dice José, no creo que nosotros vayamos a estar en contra de algo, dentro de lo que se pueda, la administración nos indique, se puede obtener presupuesto cuente con nuestro apoyo Don Gerardo nos dice, por aquí puedo hacer un huequito, puedo ayudarlos, estamos de acuerdo, pero le quiero pasar ciertos tips porque a veces las personas solo piensan en la Municipalidad como el único ente que nos puede ayudar y vieras que existe un montón verdad, hay muchos lugares en los que nosotros centros educativos y asociaciones de desarrollo, ustedes que están en un plantel de la Asociación de Desarrollo, si están cerca o están utilizando algún inmueble, pueden recurrir al MOPT, hace poquito, ayudas comunales del MOPT, me indicó el señor que nuestro cantón es el que menos pide, así me lo dijo Freddy, nuestro cantón es el que menos pide, y le digo, porque me llamó para ayudarme en una gestión de una solicitud que habíamos realizado en el 2020, y me estaba dando seguimiento y me dice es una pena que se vaya a perder se va a perder por ustedes, porque yo he hecho todo lo que lo que tengo que hacer para



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 31

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

que se haga y me llamó para decirme eso y es la única de Guácimo que hay es la única, que se generó en ese momento, y no solamente esa institución, me dijo que Guácimo no pide, es mas en esa institución me dijeron el cantón de Limón, la provincia de Limón, no tenemos casi solicitudes, y es ayudas comunales del IMAS, el IMAS también ayuda a las instituciones, entonces pidan, tal vez no sea de inmediato como lo queremos siempre verdad, porque tenemos esas esa situación inmediata, pero la gestión se hace y el dinero si ya se resolvió esa situación, usted lo puede utilizar en otra cosa, porque el IMAS, no da en efectivo el IMAS da en especie, entonces usted vende el producto y hace el dinero para hacer el proyecto, pero pidan no solamente a la Municipalidad, hay más y claro que sí, con mucho gusto, si Don Gerardo nos indica a nosotros o nosotros vemos dentro de los presupuestos que estamos manejando que se les puede ayudar verdad con mucho gusto.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: sí no a todas y a todos jóvenes bienvenidos de hecho, ustedes saben bien que aquí nosotros la mayoría siempre estamos es para cooperar, hace poco ahí mismo en el Limbo hicimos una, talvez han visto que hicimos una cera grande, donde el proyecto era el proyecto en sí eran 500m hablamos de 500-800, con ayuda comunal, terminamos construyendo un kilómetro 290 m de hacer ahí, salimos desde la Escuela de Jesús Jiménez y pasamos por San Jorge, entonces cuando hay apoyo y mano de obra, es comunal, todas le sale más cómodo construir eso y aquí yo podría hablarles a nivel del cantón mucho donde se han hecho allá por ejemplo en Parismina, en días pasados se hizo una igual una bodega y toda con ayuda comunal Ojo de Agua, ahorita se acaba de terminar uno por allá, en lo que decía la compañera Magda el tema ayudas comunales, es cierto hay un formulario que eso se llena, y eso es con ellos, ayudas comunales del MOPT en Materiales hay uno, nada más que a veces es un poco lento, en el tema ahí lo que usted mencionaban y hablaban ahí con una proforma de 6 millones y resto va por ahí si se le quita el impuesto y eso al final son como 5,000,000, lógico ahí ustedes no metieron por ejemplo agregados, arena, base granular, cero tres cuartos, que la van a ocupar más arena y otros ahí quiere y no lo metieron pero más cumbreras, tornillo de techo, canoas, yo conozco eso todo bien, porque cuando eso cuando Cindea comenzó en la historia estaba la finada Mayra Torres, yo me acuerdo eso, yo iba ahí y entonces eso está al fondo y a la derecha donde fue constituido eso viene como del año 2004 2005 por ahí comenzó y lastima verdad; doña Mayra ahí que faltó, calidad, era como una hormiguita ella siempre para allá y para acá, hay muchas cosas que ahí se hicieron buenas, pero ya pronto vienen lo del presupuesto 2024, yo diría que si el Concejo a todos les parece bien pues que lo pasen a la comisión de hacienda, donde quien define ese tema contenido son ellos y lo votan, yo lo puedo proponer, pero ellos lo votan entonces, puede ser la posibilidad que se les incluya ahí, 5 millones que vienen quedando sin impuesto aún menos, yo creo que eso no es nada del otro mundo, aquí a otras instituciones o más les hemos metido más dinero, hemos gastado a veces en aceras 8 millones, 10 millones en partes, entonces yo pienso que lo ideal sería ahí y sí entiendo la parte del sector Limbo, Duacarí, la



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 32

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

mayoría hoy día para ir al CINCEA, son adultos, tienen cédula y la mayoría trabajan, muchos trabajan entonces están forzados a ir a ese Cindea, porque no les queda otra opción, y si tuvieran que viajar de Limbo y salir Guácimo centro y ahí solo esos pasajes son como 3 000 ida y vuelta por ahí más o menos y si fuera para Guápiles lo mismo, entonces por ahí cierro compañeras y compañeros creo que aquí a veces lo que falta es contenido a veces el presupuesto nuestro presupuesto es un presupuesto que es tal vez como una cuarta parte de Pococí, para que tenga usted la idea o una tercera parte del de Siquirres, entonces nuestro presupuesto es un presupuesto raquítico, pero bueno aquí se trata de hacer lo mejor, gracias.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Sí Don Gerardo bueno, se propone que se envíe a Comisión de Hacienda y Presupuesto, pues más bien yo propongo que se dispense de trámite comisión y que se apruebe este para incluirlo dentro del presupuesto ordinario 2024.-----

Señoras y señores regidores que se estén de acuerdo por favor sírvase levantando la mano. De forma unánime definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N° CINCO. Conocida la situación expuesta por la Sra. Maylun Calderón – Cindea del Limbo de Duacaré de la falta de un espacio del comedor y que los estudiantes no tienen dónde comer cuando en ocasiones tienen que comer de pie o sentados en el suelo, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprueba y solicitar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, para que gire instrucciones a la Encargada de Presupuestos y Servicios contables para que incluyan dentro del Presupuesto Ordinario 2024, proyecto de compra de materiales para la construcción del comedor del Cindea del Limbo, Duacaré. Se adjunta factura proforma.-----

Se dispensa de todo trámite de comisión.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Su presupuesto estará incluido dentro del presupuesto 2024.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Bueno muy buenas tardes a todos a todas yo en el Concejo Municipal y vecinos de la comunidad del Limbo.-----

Bueno Abigail desearle que hoy empezó como jefe de departamento de secretaría y Abi desearle lo mejor de lo mejor en exceso me imagino que está nerviosa, pero ahí tranquila verdad, de una buena maestra un buen aprendizaje verdad.-----

Bueno primero que nada de corazón me quito la figura de Regidor y Concejo Municipal ahí como vecino de la comunidad del Limbo, agradecerles a mis compañeros regidores en pleno, por este logro para la comunidad del Limbo, que necesita y urge de ese comedor también agradecerle al Señor Alcalde y Concejo Municipal por la construcción de la acera que se hizo kilómetro 200 km, que hay una construcción, a la Asociación de Desarrollo de San Jorge, que aportó y luchó por



Municipalidad de Guácimo



Mano

Pág. N° 33

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

todos lados, ahí porque la Municipalidad dio los materiales y la Asociación de Desarrollo tiene que aportar la mano de obra y ellos la pulsearon como dicen uno ya no está Don Álvaro Fuentes, ya que en paz descanse y muchos lucharon y ahí está la acera, aquí hemos visto varios hemos caminado por hacer a también y la utilizan, igual felicitar también aquí a varios varias personas líderes de la comunidad que lucha con Elías Calderón que es un cacique de la comunidad, su hija Maylún, también felicitarla por la reacción en la tesorería y Jessica Zúñiga y muchos de ustedes que colaboran y esperamos en Dios que ahora que el 2024 que la Municipalidad les entregue los materiales, los cuiden bien y los coordinen bien de eso y le den un buen aprovechamiento para que para que se proyecte sea un sueño realidad, para ustedes y para la comunidad, para todas las personas que llegan y también Maylún, tal vez ahí compartir teléfono con Doña Magda Orocú que es una que es directora de la Escuela Parismina, es una gran funcionaria y sabemos que, tengo 25 años ser funcionario del MEP, no en todas las comunidades desgraciadamente los docentes, ahí aplaudo a Maylún, que es docente de la comunidad y que quiere a la institución y se entrega por la por la institución, desgraciadamente, en esto a nivel Costa Rica, hay funcionarios del MEP que lo que hace es poner la mano quincena a quincena y no dan ese amor por la institución, entonces Magda le da el teléfono, para que la experiencia, y traten de desarrollar eso, sabemos que CINDEA necesita más que un comedor.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: espero que sea de gran utilidad es nuevo comedor que van a tener en la comunidad del Limbo, estamos para servirles, que Dios los acompañe, me puede hacer llegar la proforma Maylún por favor, gracias.-----

ARTICULO N° 07. Grupo al que representa: Escuelita de Futbol Femenina Limbo Duacarí-----

Señores: Miguel Solís-----
Maylun Calderón-----

Asunto: Ayuda para la Escuelita.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a atender la escuela de futbol Femenina de Duacarí, Miguel Solís y Maylún Calderón.-----

En uso de la palabra la Sra. Maylún Calderón- Representante de la Escuela de Futbol Femenina de Duacarí, dice: Bueno, en esta ocasión es con respeto a la vez anterior venimos al concejo municipal, nos habían aprobado en concejo la compra de uniforme, insumos, implementos para la práctica del deporte y también el transporte, pero en la carta que nos llegó donde se aprueba lo del presupuesto



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 34

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

2024 solo indica lo del uniforme, lo de los insumos, no indica lo de transporte, entonces es para saber si hay que hacer un trámite aparte, no sé cómo sería el procedimiento.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Maylun, bueno es que tal vez ese día se habló del transporte pero en realidad nosotros ahorita no tenemos en el presupuesto para transporte, nosotros ahorita tenemos para la compra de implementos deportivos en la comisión de deportes y también el acuerdo que se tomo fue para incluirlos dentro del 2024 y ese acuerdo pues está mal tomado, el acuerdo era dirigido para que se comprara con el presupuesto que ahorita tenemos en la comisión de deportes, digamos para ser este año, verdad, no el próximo año, entonces más bien este acuerdo pues. Si en la comisión de deportes hay dos millones y algo. Igualmente no se anteriormente se había hablado con Don Miguel pues ellos también inclusive están anuentes verdad de que se le colaboren ya sea para este año o para el próximo pero es una decisión meramente del concejo, yo soy un voto más acá y soy respetuoso, lo que decían los compañeros acá verdad, porque al final de cuentas la mayoría es la que decide igualmente pues decidimos mantenerlo dentro de, sea para el próximo año pues sería respetuoso de las decisiones que tomen el concejo o si bien Don Miguel si a usted le sirve para el 2024 y es pacientes esperar para el 2024 entonces , más bien agradecerles su parte si usted seria paciente, señor Miguel Solís.-----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Solís- Representante de la Escuela de futbol Femenino Duacarí, dice: Si buenas tardes a todos, bueno veníamos con el tema del transporte porque en nuestra pequeña escuela de fútbol de allá Limbo que se inició como un proyecto muy pequeño pero con el paso de los días ha crecido mucho, estamos casi con cerca de 40 chicas de diferentes comunidades de hecho, bueno ya tenemos una niña que juega con nosotros en la U15 unas de ellas hoy hubiéramos querido traer muchas pero por cuestiones de que muchas están en el colegio en la escuela no pudimos traer, entonces estamos por de entrar a un torneo donde a un torneo nacional donde compiten equipos como el municipal Pococí en sus ligas menores y equipos de la liga menores de primera división, eso incurre en muchos gastos de traslado por eso queríamos hablar el tema de ayuda económica para transporte porque ahí tendríamos que hacer mínimo por torneo 12 salidas desde Limbo hacia la al Valle central eso incurre en un costo muy alto elevado en transporte, hay que contactar un autobús anda alrededor de entre ₡250,000 o ₡300,000 colones. La idea es tratar de seguir trabajando y manteniendo a todas las niñas del pueblo ocupadas haciendo deporte, es muy duro el tema económico para poder sostener lo del equipo porque incurren muchos gastos, ahí tenemos colaboradores de entrenadores que vienen desde Guápiles que nos ayudan tratando de hacerlo lo más profesional que se pueda, de hecho estamos teniendo chicas que nos están llegando de comunidades vecinas desde Carambola Villa franca Pueblo Nuevo Aguas Frías, entonces eso es un tema que también del



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 35

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

traslado de ellas a veces tenemos que ayudarles porque hay muchas niñas de esas que son de escasos recursos la mayoría, usted sabe que estamos en el campo en la zona del campo allá y hay muchas de esas niñas también que solo cuentan con la ayuda de la mamá muchas de la comunidad como decir de la Urba, hay muchas niñas ahí que solo el apoyo es de la mamá no tienen no tienen el apoyo del papá, entonces es durísimo porque hay veces que nos dicen creo que el señor este José Orozco estuvo un día por allá y que varias niñas se nos acercaron y nos dijeron el domingo por cierto andábamos en Guápiles con la U13 y la U15 que nos invitaron porque Pococí nos invitó y varias niñas se nos acercan y nos dicen que quieren ir porque, a quién no le gustaría ir a jugar en un estadio en una cancha artificial pero nos dicen no tenemos plata para ir no tenemos ni 2000 colones que se estaban cobrando de transporte y es durísimo entonces lo que tratamos es de buscar ayuda por todos los lados para seguir trabajando y poder mantener a toda esa juventud haciendo deporte eso es lo que estamos tratando de hacer y seguir creciendo cada día más para poner en alto con nuestra Escuela de Fútbol al cantón de Guácimo.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Sí bueno quizás a los compañeros regidores la verdad que bueno no sé si ahorita hay contenido del año pasado este año de presupuesto de transporte este grupo, o espero que la gente Limbo que está en Facebook Live no oiga lo que voy a decir verdad, pero la verdad que en el Limbo hay como 10 grupos deportivos y este uno de los mejores organización igual por unas "X" personas de ahí de la comunidad que han sido maltratos ahí piedras en el camino pero han logrado salir adelante y la verdad que ellos están ligados muy profesionalmente con Municipal Pococí y la verdad que o sea el municipal Pococi es lo que le da nada más la imagen y el nombre a ellos para que ellos este, todos sabemos Jimmy Núñez que es un es una persona que tiene mucho liderazgo a nivel de Costa Rica en fútbol femenino y tiene mucho poder a nivel femenino por algo ahorita están en Nueva Zelanda en el mundial hace 22 días está el mundial y la verdad que este grupo tiene mucha deficiencias muchas necesidades la parte de transporte e igual este, no solo o sea, juega a nombre de Limbo pero compiten a nivel país entonces es una necesidad muy grande cuando el grupo compiten hay que estar peleando con la gente que los partidos tiene que ser en cancha cerrada, en la malla para sacar la gente porque no puede estar ahí entonces una cosa es torneos internos y otra cosa son torneos a nivel nacional que a nivel nacional son torneos semiprofesionales y la verdad que, este proyecto lo he dicho públicamente, la verdad que nació de Don Miguel Solís, después se hizo una junta directiva de una presidenta de lujo como Maylun, la verdad es que están trabajando muy bien, es muy cansado, muy difícil, porque a veces hay que luchar con los padres, con la necesidades, sabemos que no solo en Duacaré, hay muchas desintegración familiar y las madres solteras trabajan en las piñeras y bananeras y con costo tiene platica para la comida y es muy difícil, la verdad es que ellos trabajan muy arduamente alma y corazón y tratan de cubrir todas esas necesidades



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 36

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

y nosotros como concejo municipal creo que si pudiéramos colaborarles no sé con algunos transportes sería genial porque la verdad que lo necesitan y ellos compiten a nivel país.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Sí bueno eso es un tema que hay que analizar porque en realidad este vamos a enviarlo a la comisión de deportes para buscar la forma de colaborarles el tema presupuestario pues para este tema, pues están hablando de ya montos ya son 12 viajes por lo menos verdad este es un monto que hay que buscar y analizarlo bien en la comisión de deportes este para nosotros poder resolver el tema, téngalo por seguro, bueno yo soy miembro coordinador de la comisión de deportes vamos a buscar la forma de ayudarles con mucho gusto verdad, pero hay que buscarlos hay que buscar los recursos porque en este momento Pues están, hay unos compromisos verdad hay unos compromisos está la escuela de fútbol que se quiere abrir y todo y vamos si esa plata se va a agarrar de la comisión de deportes y hay varios compromisos, entonces vamos a ver analizar el presupuesto que tenemos en la comisión y qué le podemos colaborar entonces de nuestra parte pues estamos de acuerdo Don Nelson.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Sí, Bueno me comenta la compañera que no hay presupuesto porque sinceramente quiere que con hablar con ellos con la verdad, verdad no generar especulaciones verdad entonces quizás también ellos no sé si se puede este año bien si no yo como regidor les propongo a ustedes que se presupueste para el otro año y tal vez no sé con dos tres aportes que le metan granito arena la municipalidad tal vez le puede servir a ustedes porque doce si le ayudamos entonces a ustedes ahorita llega Pocora, Mercedes, Iroquois, Guácimo y me explico, entonces quizás con unos dos o tres que los cubra la Municipalidad pero ahorita no hay presupuesto en transporte, entonces yo lo que decía es quizás en este presupuesto nuevo que viene, de hecho están señor Alcalde que ese presupuesto para que en transporte el otro año ustedes le hagan uso a eso señor presidente quizás para que presente la propuesta y se vote.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a enviar la solicitud que hace la escuela de Limbo para solicitar transporte la comisión de deporte para buscar la forma de colaborarle lo más pronto posible. Señoras señores regidora que estén de acuerdo por favor si vas levantando la mano.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Es que José, el acuerdo no es así porque con todo respeto, se presenta la comisión de deportes eso es patearle la bola para adelante a ellos, me explico, porque no hay contenido presupuestario.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 37

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Usted ni conoce cómo funciona esta municipalidad yo creo porque ahorita viene, nosotros presupuestamos para el extraordinario metimos una plata para la comisión de deportes.-----

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Sería una irresponsabilidad de nosotros decirles que vamos a ayudarles por este año si más bien Don Gerardo está diciendo que el presupuesto viene improbadado, o sea, seguro no vamos a tener entonces es mejor hacerlo para el otro año darles una seguridad.-----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Solís- Representante de la Escuela de fútbol Femenino Duacaré, dice: Por parte de nosotros no hay ningún problema que sea para el próximo año porque la idea de entrar a competir en esos torneos es para el próximo año entonces todo lo que venga en ayudas sería excelente verdad, no ahorita, lo que estamos es en una etapa de ir creciendo, ir puliendo algunos detalles para poder tratar y hacer las cosas bien cuando entremos a ese torneo entonces creo que no hay ningún problema.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Perfecto entonces no hay tema de discusión vamos a probar el presupuesto para el próximo año para este transporte señora señoras regidores que estén de acuerdo por favor.-----

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: el acuerdo sería tomarlos en cuenta no tenemos monto yo más bien les estoy diciendo a ellos que tienen que traer una proforma de esos transportes para meterles el contenido en el ordinario para el otro año pero entonces ellos tienen que traer primero las proformas de los viajes para saber cuánto le vamos a meter para el presupuesto 2024, así sería, entonces ahí sería que, tomarles el acuerdo, que ellos mande eso al concejo para tomarlos en cuenta el otro año, el otro año ya se verá con cuanto se le podría ayudar.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Perfecto, no hay ningún problema, yo soy respetuoso con las decisiones que **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, de forma unánime definitivamente aprobado.**-----

ACUERDO N° SEIS. Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Solicitar al Sr. Miguel Solís y Sra. Maylun Calderón, hacer llegar a esta Órgano Colegiado las facturas proformas correspondientes a transportes del equipo de fútbol femenino con el fin de analizarlas y poder establecer un monto para que pueda ser incluido dentro del Presupuesto Ordinario 2024 para colaborarles con el transporte del



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 38

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

Equipo de Fútbol Femenino de Limbo, Duacaré a diferentes partidos y torneos del próximo año.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

En uso de la palabra la Sr. Miguel Solís- Representante de la Escuela de fútbol Femenino Duacaré, dice: Como siempre, muchísimas gracias por la ayuda que siempre nos han brindado y vamos a tratar de dejar las cosas muy bien para que, cuando entremos a competir en esos torneos dejar el cantón de Guácimo muy bien.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias.-----

ARTICULO N° 08. GRUPO AL QUE REPRESENTA: Multi Servicios Reditec-----

Señores: Alejandro Guerrero.-----

Asunto: Reparación de compactadora.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias. Continuamos con multiservicios Reditec, Alejandro Guerrero, reparación de compactadora y algunas reparaciones.-----

En uso de la palabra la Sr. Alejandro Guerrero -Representante de Multiservicios Reditec, dice: Buenas tardes Mi nombre es Alejandro Guerrero mi esposa Vivian Lee Cerdas, nosotros venimos en representación del nombre comercial multiservicio Reditec.-----

Nosotros venimos en representación del nombre comercial Reditec, este nosotros venimos a solicitarle al concejo una revisión detallada de una licitación que nos adjudicaron a nosotros, una licitación de una compactadora desde el año 2020 para la cual al día de hoy todavía se nos adeuda un monto inicial más intereses de factura más suministros más repuestos adicionales este aquí yo traigo recopilada toda la información y adicional a eso pues yo vi la sesión de la semana anterior y la verdad que quedé, pues dice uno, muy decepcionado y escuchar al señor alcalde mencionar lo que él menciona de nosotros a uno lo deja casi que paralizado verdad, este yo no sé de dónde él tiene bases para él decir lo que él mencionó que nosotros éramos desde un inicio un caos con nosotros hemos hecho en esta municipalidad cuatro licitaciones las tres anteriores han sido efectivas al 100% satisfactorias todas en todo el sentido de la palabra si hubiésemos sido un caos desde un inicio nos hubieran quitado. A la fecha, este creo que nuestro único error ha sido de cierta manera pues confiar en él y en los encargados del departamento de SIOP, nosotros fuimos de cierta manera inducidos a cometer un error, el error que él tanto mencionó



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 39

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

la semana anterior como falsificación de facturas en realidad yo tengo audios donde los encargados nos indicaban a nosotros que metiéramos "X" o "Y" repuesto y "X" "Y" reparación en la misma licitación de la compactadora, entonces eso aquí lo tengo recopilado, tengo en un grupo de WhatsApp donde está Luis Maroto, Michael Campos, el ingeniero Johnny, donde ellos siempre se mantuvieron informados de todo el procedimiento, todo el proceder tanto mano de obra como en repuestos realizados en esa licitación, eso se los puedo hacer llegar a cualquier correo cualquier WhatsApp a donde sea necesario y el motivo de nuestro de nuestra visita es que necesitamos que se nos pague en realidad, este ya pasado demasiado tiempo y nosotros hemos ido la verdad que hemos tapado mucho pero ya con lo que escuchamos la semana anterior en realidad esto ya no de no podemos dejarlo pasar por alto aquí podemos ir a la sala cuartazo a un contencioso administrativo que no sabemos qué irá a suceder que ir al juez si será favor nuestro a favor a la muni y no tengo idea pero de nosotros estamos luchando por lo que hicimos a mí no se me olvida que Don Gerardo llegaba al plantel y me hacía así, aquí en el hombro, papito termíneme esa maquinita que su plata está ahí lista, el presupuesto está desde el año pasado usted termina y se le paga y casi un año y medio después estamos esperando que se nos pague completamente, aparte de eso, ahí todas esas cosas que nos decían que involucráramos en la compactadora que en realidad, este pues no les puedo decir que era correcto porque no pero ahí nosotros hacíamos caso a los encargados no nos quedaba otra opción verdad.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Qué peticiones les hacían este tal vez Don Alejandro tal vez pueda ser un poco más explícito o tal vez si tiene los audios para que se los pase a la compañera para tal vez este para que sean escuchados acá Don Alejandro.-----

En uso de la palabra la Sr. Alejandro Guerrero -Representante de Multiservicios Reditec, dice: Acá yo tengo un documento que es un Excel lógicamente lo imprimí verdad, el documento yo recapitulaba por fecha y por costo cada solicitud de los encargados y de igual manera el tema de la mano de obra aquí está, esto se los puedo, de hecho este folder lo hice especialmente para el concejo y otro que tiene auditoría en este instante que ya fui por allá hace un momento atrás verdad y los audios, claro que sí aquí, los tengo se los puedo, no sé si acá o dónde quiere reproducirlos de igual manera las capturas de pantalla.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Sí compañeros y compañeras que dicha que vino Don Alejandro hoy, si yo la semana pasada dije algo, lo que dije lo sostengo y no me quito. Don Alejandro, usted me va disculpar pero ese soy yo y aquí nadie me va para de decir lo que yo se primero que nada, quiero decirle que de hecho si cierto don Alejandro hizo reparaciones esta municipalidad adjudicaciones, no soy yo un departamento de proveeduría, o sea que no soy yo y no sé si hizo dos o tres o cuatro días no lo sé, lo que yo sé al final cuando hizo uno de la última compactadora que se hizo una



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 40

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

Don Alejandro que por cierto está botada déjeme decirle que si yo lo dije y lo sostengo está votada cuando hay un departamento que es primero comienza el SIOp, ellos reportan el equipo las reparaciones, lo que tienen que resolver, lo que tienen que hacer, se pasa, va proveeduría y de pasa por el concejo para aprobación pero a la hora de hacer los finiquitos también que no soy yo el que hago un finiquito igual lo tiene que dar el SIOp, si usted me construye a mí este edificio y aquí no es el alcalde que da el visto bueno, es el ingeniero de la obra de la construcción porque yo no soy ingeniero entonces, en el finiquito que se da para pago después pasa el departamento de proveeduría de nuevo y pasa el departamento de pago donde ahí Don Carlos que está presente ese señor primero, comienza Ana Moreno que ya no está y se fue de aquí porque dijo que estaba cansada de soportar y de pelear cosas y Ana comienza aquí en el proceso Alejandro comienza denunciando que ahí hay anomalías comienza denunciando Ana y comienza diciendo el repuesto y yo más o menos y me acuerdo el proceso Ana dice; por ejemplo repuesto valía 800 pesos y viene le quitaron a la factura el nombre la alteraron y dice 1600 pesos Ana entonces en ese estudio, yo no me meto quien dentro es Ana Moreno, Don Carlos, o sea la parte de no pagar no soy yo Alejandro no soy yo es el departamento entonces comienzan ellos a decir que no se paga al final concluyeron creo y le pagaron como 10 millones de pesos o un poco no sé qué le pagaron, eso sí sé que usted no puede alegar que no se le pagó eso pero lo otro que no le pagaron es porque ellos dicen que está enredado que hay problemas y que no cabe pero esos son ellos los que examinan Don Alejandro, no es el alcalde, entonces para concluirle creo que eso está en un proceso te hizo unas creo que usted hasta demandó o no sé qué o le llevó un abogado, usted puso un abogado aquí vino un abogado suyo llamó por teléfono denunciando, entonces yo lo que dije; aquí está el asesor legal esto de Danny, si Danny estuviera aquí lo traemos y puede exponer todo lo que yo aquí digo, aquí está el asesor legal, eso tampoco lo hicieron eso de ese departamento porque le dio la regalada gana lo hicieron porque el abogado les dijo; esto es así y por aquí se va. Ahora bien Don Alejandro, usted está en todo su derecho de llevar eso a un proceso sala cuarta y claro de todas maneras déjeme decirle que si a mí el asesor legal y los del departamento, si ellos firman y se echan la responsabilidad probablemente yo voy a decirle, claro que se pague pero ellos, pero no responsabilidad mía porque yo no defino ese pago entonces yo diría vea señores concejo municipal aquí que el señor arrime todos los audios y todo lo que tenga, difícilmente va a encontrar que ahí el alcalde le diga deme diez pesos, porque eso ese no es Gerardo Fuentes, eso no lo va a conseguir si es que quieren ver audios, entonces que arrime todo lo que tenga que arrimar, pero antes de tomar una decisión aquí también, que no cabe mucho una decisión, ¿Qué decisión va a tomar? pageles no cabe, ustedes saben que no, consulte al asesor legal de la municipalidad y al departamento las condiciones que están y después toman una definición de qué hacer, procesos de peleas a mí y a mí no me asustan mucho, ya como dicen yo pasé ya por donde asustan ya gracias.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 41

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

En uso de la palabra la Sr. Alejandro Guerrero -Representante de Multiservicios Reditec, dice: Don Gerardo, yo entiendo que para usted ahorita muy fácil decir que no le asusta nada de eso, si usted este año ya se va y deja eso revuelto, para usted muy fácil ahora lavarse las manos en realidad, es muy difícil, nosotros sacamos un crédito en el Banco Nacional y pagamos casi por año y medio intereses por culpa de ustedes a lo interno, de que sus funcionarios, porque usted es el jefe aquí, no hicieron las cosa correctas, alguien dejo de hacer su trabajo, alguien dejo de dar seguimiento entonces yo me pregunto, ¿Qué hace usted aquí? Porque si ellos no trabajan es porque alguien no los está pullando porque alguien no está detrás de ellos, yo sé que usted dijo ahora al que estuvo aquí sentado, que usted no era quien para ir a levantar permisos toda esa situación, pero entonces permite decirle que usted está equivocado de puesto, porque, que está haciendo entonces, alguien tiene que estar atrás de eso, alguien tiene que ir y pullar a los jefes de ellos, Don Jonny a quien sea necesario, nosotros correo, tras correos y no tenemos respuesta, teléfonos de teléfonos llamamos y no nos contestan, o sea no se nos pagan, donde queda entonces, esto es muy sencillo concejo municipal y señor alcalde, no nos paguen pero mi repuestos son míos y yo los recojo, yo voy desarmo el equipo y ese equipo queda ahí botado porque de por sí ya está ahí botado y esta botado no por negligencia mía sino por ellos mismo, nosotros hicimos reparaciones adicionales que comprometía la entrega y el me hacía así, repare, en la próximas licitaciones que debemos ahí lo metemos y si el ahorita no dice que es cierto, permítame decirle don Gerardo que usted está faltando a la fe pública suya, lo que usted tenía y debía en su momento juramentar porque usted está en contra de eso totalmente.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Compañeros y compañeras, Don Alejandro, usted puede decir de mi lo que usted quiera, sin embargo, he estado aquí más de 20 años elegido por elección popular pero aquí nunca nadie me ha salido en tema a lo largo de los años como usted y que yo saludo, claro que sí, usted no vio ahora que pase donde Wilberth y lo abraza y al señor negro que está aquí, al señor Thomas, bien, ese es Gerardo Fuentes y probablemente vaya donde Magda y le dé un abrazo, ese soy yo, es lógico que el tema es que si yo pasaba por ahí, lógico que sí saludo a todo mundo claro, yo saludo hasta cuando salgo hasta el perrito fuera de mi casa ya no tengo ningún problema, saludo a los niños saludo a todo mundo pero en el tema este lo que quiero es que me entienda si usted iba a venir aquí usted vino don José le dijo que viniera hablémoslo así, por lo menos tendrían que consultarme a mí para tenerle yo aquí el abogado, el departamento de proveeduría y el departamento de pago y no soy ni yo y que ellos digan cuál es la razón por qué no le han pagado que la digan ellos pero no Gerardo Fuentes porque ese no soy yo, primero si el ingeniero dice, a mí el ingeniero dice; Esta obra, este edificio está mala, qué lo voy a contra decir yo que está mal, él dijo está mala, está mala, si yo fuera ingeniero yo le diría tenéis razón pero no le voy a contra decir, entonces compañero voy le sugiero al concejo esto ya está en un proceso esto se va administrativo esto probablemente se va a instancia



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 42

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

judiciales que pase lo que tiene que pasar señores y señoras yo he estado aquí más de 20 años y nunca perdí un pleito judicial hasta hoy en día que me lo diga alguno si lo he perdido entonces para que aclaren bien llámense a las partes por qué no le pagaron hoy llego yo con un revólver ahí le digo Don Carlos pague, no eso no es así primero que ellos expresen y están en todo lo que tenga que hacer, que si Maroto eso le dijo hágale eso y le mete y se lo mete ocho creo que mío usted no escucha nada de eso porque ese no es Don Gerardo.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Don Gerardo este yo quiero usted me menciona a mí, acaba de mencionarme, don José dijo que lo trajera aquí y quiero aclarar muy claramente que fue Don Alejandro que me pidió atenderlo al público, porque él quería venir aquí a extender sus problemas, en realidad yo desconocía absolutamente todo lo que don Alejandro esta mencionando aquí, yo simplemente cumplo con mi deber atender al público que es lo que estoy haciendo en este momento, igualmente como Alejandro, como a todas las personas que han venido aquí a externar sus problemas, sus necesidades, aquí está en el orden del día de atención al público y no puedo limitarle a Don Alejandro que venga hacer o externar todo lo que está sucediendo en esta municipalidad, Don Alejandro.-----

En uso de la palabra la Sr. Alejandro Guerrero -Representante de Multiservicios Reditec, dice: Aquí traigo la documentación ya se la entregué auditoría lo que solicito es que hagan una revisión general de todos estos documentos y que tomen una decisión, a mí se me adeuda casi 7 millones de colones con los adicionales con intereses de factura eso por darles un monto en realidad puede ser más puede ser menos tengo, los audios si Don Gerardo no quiere dar el brazo torcer de los errores que él y los muchachos de ellos cometieron porque fue así no entiendo cómo existe tanto cinismo en escuchar lo que escuché en la sesión anterior y escucharlo ahorita cara a cara decirme o sea lo que está diciéndome cuando él sabe que él me sobaba el lomo allá en el plantel o sea no entiendo eso en realidad para mí es desconsiderado es, no sé no tiene palabra en realidad, les pido nada más que revisen esto, auditoría ya lo tiene y no tengo ningún problema si yo tengo que ir a cualquier instancia voy, no son 7 pesos, es bastante plata se la debo al Banco Nacional no tuve ganancia de ese trabajo, incurría un error insinuado por ellos mismos me hicieron incurrir en ese error y lo acepto si tengo que ir a la fiscalía voy y hacer lo que sea necesario no hay ningún problema yo sé que no le teme a eso no es que él se va este año y se lava las manos ahí le queda el chicharrón al próximo pero yo voy para adelante no le tengo miedo ni a él ni a nadie por eso estoy aquí dándole la cara si en 20 años nadie lo ha hecho aquí está Alejandro Guerrero dándole la cara y no me estoy escondiendo ni diciendo mentiras como usted las está diciendo. Sí se ríe porque usted sabe que es cierto Gerardo usted me sobaba el lomo y me decía métale eso otra reparación usted lo hacía claramente. Sí exactamente sí, pero eso es hipocresía o usted tira la piedra y esconder la mano



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 43

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

porque usted así me decía mire papito termíneme ahí está el presupuesto ya le van a pagar cuando termine y pasó año y medio después y me pagaron una parte nada más lo demás o se lo robaron o ahí está, no sé, no puedo asumir, ni decir, ni afirmar, pero me deja mucho a mí de que dudar, donde está el dinero, esta guardado.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Don Alejandro, vamos a recibir esa documentación igualmente los audios se los puede hacer llegar al correo secretaria del concejo, no sé si usted lo tiene por acá, todos los audios, toda esa papelería se la pude recibir la compañera, puede darle la evidencia a la compañera Abigail para sea trasladado igualmente auditoria para que auditoria haga las investigaciones del caso, también al departamento de recursos humanos, en tema del personal si han incurrido en alguna falta o alguna prueba que hayan cometido en algún error, que se le abra el proceso que la ley indica, nosotros acá de este concejo no vamos a ocultar ningún acto de corrupción igualmente como dicen Don Gerardo si van a instancias judiciales o vaya donde tenga que ir, pues vayan, nosotros no lo vamos a obstaculizar este proceso, igualmente nosotros nos corresponde solamente recibir la evidencia y posteriormente buscar la forma que se resuelve de la mejor manera.-----

En uso de la palabra la Sr. Alejandro Guerrero -Representante de Multiservicios Reditec, dice: Nada más para agregar no se me olvida cuando Luis Maroto me mencionaba me decía hágalo tranquilo ya el jefe está sabido de todo entonces él ahorita no puede decir que no, que todo lo que se hizo él no estaba o no se daba cuenta porque él siempre se le informaba.-----

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Como lo dijo Gerardo, ahí está Don Carlos, estaba Ana Moreno en su entonces que son los que no han cedido al pago, creo que parte del show que se está haciendo porque a nosotros como concejo no nos sirve nada esos audios si él tiene que poner una demanda él va auditoría y los manda sus audios allá o fiscalía a nosotros ese show político de audios aquí, al concejo no cabe porque nosotros no vamos a tomar aquí un acuerdo no creo que ninguno de aquí alce la mano así, si páguese, jamás eso no nos incumbe a nosotros entonces creo que es aquí tomar el acuerdo, de que él tome todo eso dice que ya auditoría lo tiene, si tiene los audios que hace una grabación que se las pase si él tiene que ir a la fiscalía habla de Maroto y de quien sea que lo haga Don Gerardo pero en la fiscalía aquí ya nosotros no hacemos nada, él vaya a dejar, que le den seguimiento auditoría y le aconsejo vaya fiscalía ahí lo que es plata y todas esas cosas ahí se soluciona porque aquí nosotros no vamos a tomar un acuerdo porque ninguno de estos es abogado profesional como para decir sí podemos dictaminar un pago para eso está cada departamento con su profesional.

En uso de la palabra la Sr. Alejandro Guerrero -Representante de Multiservicios Reditec, dice: Perdón, yo no vine a que voten para que me paguen lo que viene es a que analicen la información que traigo que es muy diferente yo no estoy aquí



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 44

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

pidiéndoles a ustedes que me vean cara a mí de pobrecito no, o sea analicen esto analicen los audios ya tengo claro que es auditoría de hecho no tenía por qué recordármelo hace un rato fui lo hice yo conozco un poquito el proceso y también si no conociera, en realidad yo busco cómo retroalimentarme del tema sí eso sería sí.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Entonces vamos a enviar esta documentación verdad al departamento Don Alejandro.-----

En uso de la palabra la Sr. Alejandro Guerrero -Representante de Multiservicios Reditec, dice: Perdón se me queda algo y la joven aquí dice que se lo pase a Don Dani que es el asesor legal de ustedes, sé que él es el asesor legal pero la respuesta siempre han sido muy redundantes en realidad yo no sé si existe alguien neutral que pueda analizar esto completo, no sé si lo existe a nivel de aquí de concejo a nivel de la Municipalidad pero las respuestas de Don Dani siempre ha sido muy redundantes yo siempre he hablado con Don Dani por teléfono y con Don Carlos porque han sido las únicas dos personas en esta municipalidad que me atienden estoy cansado de llamar y llamar a SIOP y no sé si es que están tan ocupados que ese teléfono no lo atienden y cuando lo atienden hacen las de Don Gerardo me escucha la voz y corta entiende no me da la cara.-----

Quiero decir algo importante en esta documentación considero que hay un cambio de condiciones al contrato inicial a nosotros se nos contrató por una reparación indeterminada por una reparación indeterminada solicitándonos objetivo de contratación dice así perdón, se requiere contratar servicios de taller no especifica qué tipo de patente si es de repuestos si es de taller o si es en general nosotros teníamos repuestos teníamos patente taller esa fue la que presentamos, nunca se nos hizo una objeción o una sugerencia o algo así para presentar otra patente diferente hasta el final cuando se nos iba a pagar un año después de entregado el equipo se nos indica que no se nos paga nuestras utilidades de repuestos porque no teníamos patente para lucrar por repuestos, nunca se nos indicó eso se nos está aplicando una directriz 03-2021 que aquí viene también, tiempo también de adjudicado el cartel, eso no va, eso no puede aplicarlo y están aplicándolo, entonces lo que solicito es que analicen, aquí está todo y lo que tengo en el teléfono, imagínese que a mí me deben aún 70 mil colones de cuatro filtros que la muni no tenía de caja chica, ni tenía presupuesto para suplírmelo y no podía entregar el equipo por los cuatro filtros y tuve que comprarlos de mi bolsa porque si no el equipo ahí estaría botado esperándolos a ustedes, a ustedes me refiero a la Muni lógicamente, eso por decir una cosa, aquí estaría horas y ustedes se cansaría de escucharme, fueron infinidad de cosas en realidad, todos siempre ellos, aquí esta el grupo de WhatsApp donde Michael y Luis Maroto y al final el ingeniero Johnny que se involucró un poco estuvieron siempre enterados de los repuestos adicionales y solo me decían gracias, como que si uno comiera las gracias verdad no yo ocupo mi plata de vuelta eso es lo que necesito para pagarle al Banco



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 45

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

Nacional y para tener un poco de mi ganancia que eso es lo que para lo que trabajamos en realidad eso sería todo y muchas gracias por atenderme.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Gracias Don Alejandro, vamos a enviar todas estas pruebas a doña Marlen disculpe.-----

En uso de la palabra la Reg. Magda Orocú Jiménez, dice: Buenas tardes, Don Alejandro, considero que lo que Alejandra le dijo es muy válido, si usted tiene una denuncia y si a usted no se le está pagando, porque usted no ha hecho la denuncia en las autoridades correspondientes desde cuándo le está pasando eso porque. Bueno, ahorita que usted dice que usted quiere a alguien neutral nosotros aquí como concejo somos neutrales sí pero, nosotros no tenemos el criterio técnico eso lo maneja la administración desde cada departamento o sea si hubo una falla en los departamentos si hubo una falla en alguna parte ya eso es un aspecto legal ya eso es un aspecto diferente que nosotros aquí no manejamos, ahorita lo que los compañeros le han dicho es eso precisamente que nosotros no podemos tomar una decisión si no nos basamos en los criterios legales, usted dice que usted no confía en Danny, bueno ese es el abogado que nosotros tenemos en la municipalidad que usted siente que las respuestas de él son redundantes, vamos a lo mismo o sea no le satisfacen lo que él le está diciendo eso es lo que nosotros vamos a tomar porque nosotros vamos a mandar eso a un criterio legal, vamos a pedirle cuentas a los a los diferentes departamentos de qué fue lo que pasó y nosotros no tenemos el conocimiento que desarrollan ellos ahí en cada departamento como para decirle a usted que estamos en contra de lo que ellos dicen porque el manejo de eso es muy diferente a lo que nosotros hacemos aquí, nosotros aquí tomamos decisiones verdad de diferentes índoles pero en los criterios técnicos eso que usted hizo que usted tiene un contrato y todo eso se maneja desde un departamento, claro que sí tenemos que sentar analizar su caso y ver qué fue lo que pasó pero tampoco es así como que ya en la siguiente sesión nosotros nos vamos a sentar y tomar una decisión para decirle vamos a pagar o estamos de acuerdo en que fue injusto o que pasó esto que pasó aquello, no es así tampoco tan pronto verdad también tenemos que sentarnos con los departamentos a ver qué es lo que está pasando ya Don Gerardo dio su opinión usted la dio si usted no queda satisfecho están las vías legales yo no perdería 7 millones así porque sí ya, hace rato hubiera movido lo que tenía que mover si considero que lo mío yo me lo gané me lo gané justamente.-----

En uso de la palabra la Sr. Alejandro Guerrero -Representante de Multiservicios Reditec, dice: Lo que pasa es que yo estaba esperando respuestas, usted no tiene idea de lo tedioso que ha sido esto me he levantado en año y medio a las 2 de la mañana a ver cómo se paga ese préstamo y aquí yo le aseguro que todos los involucrados en esa licitación durmieron tranquilos y felices porque no era plata de ellos ni era plata mía era plata del banco, en realidad usted no tiene idea cuántas veces yo he llamado, cuántos correos yo he enviado le puedo enseñar el correo



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 46

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

nuestro sin una sola respuesta como dijo el muchacho ahora que estuvo aquí sentado será que no tienen archivados yo calculo qué eso, no sé si en general o en ese departamento o qué, una ineficiencia tan al extremo que uno se queda paralizado se queda asustado, no hay respuestas de nada y que a uno lo atiendan y le corten donde le escuchan la voz el jefe por amor a Dios eso da mucho que desear Don Gerardo cómo está respetuosamente usted me puede decir algo el procedimiento algo el proceso que ha sucedido me cortan por amor a Dios, eso no es correcto, eso va en contra totalmente de lo que él juramentó en realidad pero bueno les agradezco que me hayan atendido en realidad me disculpo si alguno ofendido o algo así por el estilo no es mi forma, esto no es lo mío sinceramente esta cuestiones a uno le da nervios porque hay mucha gente y todo el tema, aquí yo no estoy diciendo mentiras, todo en realidad ha sido real, yo no tengo porque mentir aquí de hecho no es lo mío, en cuatro procesos, las tres máquinas primeras quedaron bien, esa última quedo muy bien, la aprobaron quedo muy bien, que tiempo después se dañó, no tengo idea de porque no se si fue negligencia del operador, son tantas cosas en un equipo, de que le falte aceite, un montón de situaciones que se salen de mis manos yo con mucho gusto se lo dije por teléfono un día a él con mucho gusto y hoy le veo al equipo pero págueme porque no me ha pagado y me cortó entonces no puedo hacer más allá de eso verdad, les agradezco y ojalá que lo analicen, eso es lo que estoy solicitando puramente que lo analicen todo no que me digan sí páguele no, analícelo y tomen sus decisiones y lo que sea necesario auditoría que haga lo que tenga que hacer y si vemos que no hay solución por este lado pues nos tocará ir a otras instancias y que tenga que pasar lo que tenga que pasar verdad.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a trasladárselo al departamento auditoría, el departamento de auditoría tiene presupuestado para contratación de abogados este para para contratación de todo este tipo de cosas ella nos puede dar bien el criterio sobre esta situación, igualmente vamos a trasladárselo al departamento de recursos humanos para que también sea analizado por el Departamento de recursos humanos Igualmente vamos a trasladarlo a la comisión de a la comisión de jurídicos de momento que nosotros podamos contratar algún servicio abogado para analizarlo también y buscar criterios jurídicos sobre este asunto.-----

Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado por mayoría calificada.-----

ACUERDO N° SIETE. Conocida la disconformidad de pago del Sr. Alejandro Quesada – Multi Servicios Reditec referente a contratación directa 2021CD-000056-0022500001 denominada “Reparación indeterminada compactadora SM5192”, indicando que se le adeuda dinero de la contratación y hasta la fecha no hay



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 47

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

respuesta alguna, presenta documentación relacionada con el proceso para que pueda ser analizada, este Concejo Municipal por mayoría calificada, **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Jurídicos, Licda. Marleni Myrie Pérez, Auditora Municipal y al Lic. Danny Arguello Morales – Gestor Jurídico a.i., documentación presentada por el Sr. Alejandro Quesada a fin de analizar y brindar un criterio legal sobre la situación de la contratación directa 2021CD-000056-0022500001.-----

Asimismo, se traslada a la Licda. Angela Espinoza López, Gestión Talento Humano, a fin de analizar los actos de los funcionarios involucrados en la contratación, y determinar si han incurrido en alguna falta durante el proceso para proceder como corresponde.-----

APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

En uso de la palabra la Sr. Alejandro Guerrero -Representante de Multiservicios Reditec, dice: Solo para agregar me falta un detalle en esa licitación muchos de los de los trabajos adicionales siempre fueron indicados a los encargados que eran importante involucrarlos en la reparación general y siempre me mencionaban es que no se puede pasar de X monto porque vamos a ir al concejo y el concejo es tan complicado, para que apruebe las cosas que mejor que no se pase de ahí entonces yo dije; pero el concejo es complicado para esto pero si es un beneficio, 15 millones de hecho la licitación son de ₡14,974,000 son poquito menos de 15 menos el 2% entonces yo decía pero si es un beneficio para la unidad técnica para el SIOP, para los caminos y para la comunidad entera por qué van a ver trabas no entendí por qué siempre me mencionaban eso, es que Don Gerardo dice que si va al concejo que es un complicadísimo porque el concejo no aprueba nada de eso y es un dolor y aquí allá y yo, qué raro eso le solicité adendas, adendas creo que se llama para esos adicionales y ahí fue donde el hombre me hizo aquí haga lo que tenga que hacer déjeme el equipo listo y en otra reparación metemos eso que fue el problema de la atracción delantera de la cual Luis Maroto sabía desde un inicio que esa reparación había que incluirla porque era parte de un sistema completo, no se incluyó por eso que no querían venir a concejo y después volvió a suceder me tocó a mí de mi bolsa pagar repuestos mano de obra viáticos y kilometrajes y el hombre me dijo en otra licitación lo vemos me iban a adjudicar una niveladora JAPDEVA presto a ustedes o les donó no sé, revisé dos back hoe casi queda gratis porque al día de hoy no tengo un colón y suplí repuestos para otras máquinas metidos en esa compactadora aquí está la lista. Bueno son infinidad de cosas que todas no me acuerdo ahí tendría que darle mucha larga para acordarme, pero si hay bastantes cosas irregulares sinceramente Gracias.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Para aclararle a Alejandro y a todos que aquí compra directa y preparación está hasta 15 millones por la administración que me contraiga alguien ahí si es mentiras



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 48

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

y así suba un colón más viene al concejo, eso sí es cierto pero eso no es ninguna mentira que hacerle una adenda a una reparación donde tiene este está por 14 millones 900 o 14, 8, 15 hacerle una adenda como esa donde está aprobado como por compra directa no cabe una adenda, eso así es sencillo que en el resto de que Don Alejandro revisó esas máquinas bueno y ahí porque el interés era que sí que siguiera reparando máquinas ya que se hablaba sobre todo que en máquina de John Deere de que Alejandro era bueno y yo siempre escuché eso y conste que ahí está que por ahí hay una niveladora esa de JADEVA que ahí anda como dicen en muletas porque no se pasa o arreglar a ningún lado, sin embargo, ahí anda muletas pero esa es la verdad. Para concluir lo que el tema de los 15 es cierto se la compra la muni, por alcaldía, directo ahí no hay mentiras todo lo saben bien, en el tema. Directamente dice usted la culpa la tiene usted como que diga yo que el presidente es el culpable Don Rodrigo Chávez de todo mentiras, ahí están los señores diputados Rodrigo Chávez fue proponer y puede decir lo que quiera como ir a cerrar el parque de Viva, lo agarró y lo cerró pero ilegal sucesivamente y echo toda y la instituyó toda la gente de la directiva de la caja ilegal ahí la sala cuarta donde volvió y entonces no es tan así uno si yo pudiera hacer un dictador tal vez hubiera gustado sí porque tal vez hubieran hablado un poquito más pero todavía no he podido ser dictado nada más que he estado 21 años aquí.-----

En uso de la palabra la Sr. Alejandro Guerrero -Representante de Multiservicios Reditec, dice: Solo para terminar, de esa esa niveladora que habla Don Gerardo que anda muletas a mí me contactó Yesenia de SIOP y nos solicitó realizar un diagnóstico o una revisión pero apegados a una directriz 03-2021 que por aquí traigo un documento que nosotros enviamos al SIOP para que fuese analizado porque en esa directriz 03-2021 vienen varios ítem o puntos que nos exigen, por ejemplo, tener un stock de repuestos específico para la reparación a realizar y nosotros y ni siquiera haber desarmado el equipo y tenemos que tener un stock de repuestos, ni las mismas agencias lo tienen aquí en Costa Rica las agencias tienen filtros y tienen cositas así menores que son consumibles rápidos y a nosotros la Muni nos estaba exigiendo tener un stock, por ejemplo, de 10 millones que tal vez se repara en una niveladora una vez al año, quién va a tener ese capital ahí guardado en repuestos, es algo absurdo, totalmente una directriz que yo aquí solicité en ese documento que fue es analizada y la respuesta ni siquiera la recibí por escrito la recibí un audio, no escrita perdón, y me dijeron así nosotros nos basamos o algo así, textualmente lo que dice: "Buenos días, la Municipalidad tiene una directriz que es con la que se trabaja debido a eso se le asignaron los equipos a otros talleres, Muchas gracias" y que por fuera de una directriz absurda para mí tener un stock de repuestos de algo específico que no sea ni desarmado, ni evaluado, ni diagnosticado para mí es absurdo totalmente gracias.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Gracias a usted Don Alejandro, recordarle que este concejo tiene las puertas



Pág. N° 49

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

abiertas, aquí estamos para servirle si más por el momento vamos a enviar toda esa documentación a donde requiera ir, que sea lo que Dios quieran Alejandro, pero vaya muy bien.-----

ARTICULO N° 09. GRUPO AL QUE REPRESENTA: Vecino de Pocora.-----

Señor: José Alberto Tomas Winter.-----

Asunto: Queja.-----

En uso de la palabra el Sr. José Alberto Tomas Winter – Vecino de Pocora, dice: Buenas tardes a todos, yo me vine hoy aquí para poder tratar de aclarar una situación que me paso y que parte de ustedes tienen conocimiento, el problema es que desde tiempo atrás del 2014 yo había solicitado un bono, y estaba en trámites y resulta que en una ocasión que yo vine aquí, y fue cuando me dijeron que fuera a INCOFER para que me dieran un permiso, yo fui y a los 3 meses después, por la distancia del ferrocarril y como en mi casa tiene casi 2 metros que está metida en la parte del ferrocarril, en INCOFER me dieron un papel me estaban dando el visto bueno que yo podía hacer el trabajo, en la casa mía y que no había problema, ellos me estaba otorgando el permiso, resulta que yo pase muchos años ahí en un para aquí y para allá con ese problema, y resulta que a última instancia paso el tiempo y legalmente no pude, me quitaron el derecho, porque me dijeron que paso mucho tiempo y perdí la oportunidad de arreglar mi casa, entonces yo quiero aclarar, que porque si INCOFER me dio el permiso, porque no me dio la Municipalidad el permiso, cual fue la razón del porque no me dieron el permiso para haber hecho los tramites finales para tener el arreglo de la casa.-----

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: si, bueno yo conozco a Don José Alberto Tomas Winter, de hecho aquí ha venido una hija, que con ella he hablado muchas veces, el problema donde tiene don Tomas, el tema del permiso de INCOFER, eso hay un expediente donde la propiedad sigue a nombre de la Municipalidad, ahí hubo muchos errores, por ejemplo yo le corregí, que una vez apareció eso con la escritura en Cariari, en el plano, hicimos un análisis y aparecía el plano allá en Cariari, hubo que corregir eso, que ustedes su hija vino y ella lo corrigió, y ahí hubo mucho problema, en el proceso ese, todo ese expediente, lo tienen aquí el Concejo, Abigail sabe lo que estoy hablando, el Concejo está sujeto, porque eso va a San José, al departamento que tiene que ver con todo lo que es el abogado del estado, la Procuraduría General de la Republica, entonces quien sabe del expediente es Abigail, y en qué posición esta, en la propiedad, no hay un visto bueno sigue a nombre de la Municipalidad y no se en que punto está el expediente, por ejemplo Don Tomas quien hace esa aprobación yo no soy, y el Concejo ya hizo lo que tenía que hacer, nada más que están en espera de la Procuraduría. En el tema que habla usted de INCOFER y la hoja, yo no la he visto, porque a mí no me llega la hoja de INCOFER, esa hoja si usted la



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 50

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

trajo, tiene que venir al Concejo a secretaría, no al Alcalde, porque yo no resuelvo ese tema.-----

En uso de la palabra el Sr. Jose Alberto Tomas Winter – Vecino de Pocora, dice: Disculpe esa hoja yo la traje y la entregue ahí, una copia, a mí en esos tiempos cuando estuve en el proceso, a veces me mandaban a ingeniería y allá y se me hizo un enredo en eso, por cierto aquí traigo la hoja del permiso que me dio INCOFER.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Disculpe, donde entrego usted esa hoja, donde, ¿en qué departamento?, para ver si la buscamos.-----

En uso de la palabra el Sr. Jose Alberto Tomas Winter – Vecino de Pocora, dice: yo la había entregado ahí, yo creo que, a una compañera de ella, no sé, algo así, yo la había entregado,-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ¿en la secretaría del concejo?-----

En uso de la palabra el Sr. Jose Alberto Tomas Winter – Vecino de Pocora, dice: esa hoja yo no sé si es a ella, estaba en ese tiempo, pero había otra muchacha, si se había ido, se hizo maestra algo así.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: ah, tiene que ser Cinthya. Y una pregunta ¿tiene copia de esa hoja?, si bueno seria sacarle una copia y anexarla al expediente.-----

En uso de la palabra el Sr. Jose Alberto Tomas Winter – Vecino de Pocora, dice: vea la fecha que tiene, desde hace tiempo.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: vamos a sacarle una copia para que no se quede sin respaldo, tal vez la compañera Franciny nos colabora con la copia, o bueno Abigail va a ir, vamos a suspender la sesión por hasta 5 minutos.-----

Se reanuda la sesión.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno de cariño Don Taco, porque así lo conozco yo, ya tenemos la información acá, más bien, vamos a hacer todo lo posible por colaborar en este trámite, y usted pueda tener su escritura, para que pueda hacer las gestiones correspondientes, con muchísimo gusto ya tenemos la información, **vamos a trasladarle este detalle a la comisión para ver si hay otro detalle y que la compañera secretaria nos lo haga saber y proceder con el trámite. Señoras y**



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 51

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

señores regidores que estén de acuerdo, por favor sírvase levantando la mano. De forma unánime y definitivamente aprobado.-----

ACUERDO N° OCHO. Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Trasladar a la Comisión Especial Ley 7783 y al expediente del Sr. José Alberto Tomas Winter – Vecino de Pocora, oficio DOS N° 283-2014 suscrito la Dirección Operaciones – Instituto Costarricense de Ferrocarriles - INCOFER, para su debido análisis y proceder con el trámite correspondiente.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

En uso de la palabra el Sr. José Alberto Tomas Winter – Vecino de Pocora, dice: Este yo por otro lado, yo no sé si está en la posibilidad, yo perdí la oportunidad, y me anularon el bono por esa situación entonces yo no si la Municipalidad tiene algún derecho o posibilidad de poder meterme el hombro a ver si puedo lograr-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Taco, usted no ha perdido su bono, simplemente no se le dio en ese momento porque tenía algún problema legal en la propiedad, pero una vez tenga la propiedad usted otra vez en regla con escritura en mano, puede presentar de nuevo los requisitos en cualquier tramitadora de bonos y ahí le pueden otorgar el beneficio, si nosotros aquí tenemos que extenderle un documento que por motivos usted está haciendo un trámite de la corrección de la escritura, pues aquí nosotros se lo extendemos, la secretaria del Concejo puede extenderle el documento, de que en este momento usted no puedo contar con su bono por que estaba con algunos problemas o trámites legales, pero que usted está solucionando el trámite correspondiente para optar por el abono, pero aquí taco le colaboramos en lo que podamos ayudarle.-----

En uso de la palabra el Sr. José Alberto Tomas Winter – Vecino de Pocora, dice: yo un día fui a Guápiles, porque estaba con mutual Alajuela, con los tramites y ellos me dijeron, que yo perdí el derecho.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: No, no lo puede perder, usted no puede perder el derecho a estudiar, a vivir, es un derecho, que está en la constitución Políticas y no lo 'puede perder, y la Ley del adulto mayor lo protege, igualmente nosotros tenemos una oficina de personas con discapacidad y adulto mayor, tenemos contratada a una licenciada, una abogada usted puede acercarse a buscar a doña Kembly mora y ella le puede hacer las averiguaciones del caso, para lo que proceda, pero usted no puede perder ese derecho.-----

En uso de la palabra el Sr. José Alberto Tomas Winter – Vecino de Pocora, dice: Bueno yo les agradezco por la atención que me brindaron, yo voy a ir a ver si en realidad como me habían dicho que había perdido el derecho.-----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 52

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Si claro, lo primero que hay que hacer es, esclarecer el tema de la escritura, una vez tenga la escritura puede acercarse a cualquier tramitadora hacer el trámite de bono, si en algún momento le presentaran una traba, viene a este Concejo y nosotros tenemos oficina abierta para defender a las personas con discapacidad y adulto mayor y eso es un caso que podemos defenderlo acá estamos para servirle,

En uso de la palabra el Sr. José Alberto Tomas Winter – Vecino de Pocora, dice: gracias que pasen feliz noche.-----

ARTICULO N° 10. GRUPO AL QUE REPRESENTA: Escuela Futbol Rio Jiménez.-

Señores: Daniela Sánchez Hernández.-----

Asunto: Fonaciones implementos deportivos.-----

En uso de la palabra la Sra. Daniela Sánchez Hernández – Escuela de Futbol Rio Jiménez, dice: Buenas noches, soy la presidenta de la Junta de la Escuelita de Rio Jiménez, hay ahorita en promedio entre 60 a 70 chicos que van desde los U7, U9, U13, U15, ahorita estamos necesitando implementos deportivos, hace ratillo habían mandado cartas por todo lado Gollo, Centro Comercial para que nos donaran cositas pero hasta el momento nadie nos ha querido regalar ni un cono, quería saber si nos pueden colaborar con algo porque lo que más están necesitando son escaleras, vallas, conos, bolas #3 y #4.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Este Concejo Municipal ha estado apoyando al deporte a un 100% y no le veo porque buscar la donación de estos recursos y vamos a enviarlo a la Comisión de Deportes para ver si se puede buscar los recursos o si hay recursos en este momento, si no vamos a solicitarlo igual como se le donó a la escuela femenina de Duacaré que se incluya dentro del presupuesto La donación de los implementos deportivos para el próximo año. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:**-----

ACUERDO N° NUEVE. Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Deportes de esta Municipalidad solicitud de donación de implementos deportivos solicitado por la Sra. Daniela Sánchez Hernández – Presidenta Junta de la Escuelita de Futbol de Rio Jiménez a fin de analizar la posibilidad de colaborarles con los implementos deportivos.-----

En caso de no existir la posibilidad de colaborarles en el presente año,



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 53

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

realizar mediante informe de Comisión la solicitud para que sean incluirlos dentro del presupuesto para el próximo año.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Disculpe la espera y espero que esos implementos deportivos lleguen pronto a su comunidad. Igualmente, en momento que convoquemos la comisión de deporte visitar el proyecto de que tiene Doña Daniela Jiménez para conocer el proyecto también vamos a enviárselo a la comisión de deportes para posteriormente ir a hacer la visita. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:**-----

ACUERDO N° DIEZ. Habiendo atentado a la Presidenta de la Junta de la Escuela de Fútbol Río Jiménez, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle a la Comisión de Deportes de esta Municipalidad tomar en cuenta en reunión de Comisión de visitar el proyecto de la Escuela de Fútbol de Río Jiménez, a fin de conocer el proyecto de fútbol con niños y niñas de la comunidad.-----

(Comuníquese a la Sra. Daniela Sánchez Hernández - Presidenta de la Junta de la Escuela de Fútbol Río Jiménez).-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

En uso de la palabra el Reg. Nelson Lobo Rodríguez, dice: Si la misma academia de fútbol donde trabaja bigotes y Juancho.-----

En uso de la palabra la Sra. Daniela Sánchez Hernández – Escuela de Fútbol Río Jiménez, dice: Sí, además de los chicos él hizo un grupo solo de niñas entonces lo que son niñas solo el grupo de niñas se está comenzando, ellos también en las mamás de ellas están buscando fondos y todo eso para ellos hacerse su propio botiquín y sus propias cosas ellas.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Bueno vamos a agradecerle verdad aquí estamos para servirle.-----

CAPITULO VI. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL-----

No hubo asuntos del Alcalde Municipal.-----

CAPITULO VII. CORRESPONDENCIA.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Vamos a ver un documento de la Contraloría general de la Republica y unos



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 54

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

nombramiento de juntas y vamos a solicitar que el resto de la papelería se vea en la próxima sesión. **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:** -----

ACUERDO N° ONCE. Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Conocer correspondencia que se encuentra pendiente en carpeta en la próxima sesión ordinaria que se estará celebrando el día martes 08 de agosto de 2023.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

ARTICULO N°11. Se dio lectura a oficio DFOE-LOC-1365. recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 01-08-2023, firmado por Licda. Vivian Garbanzo Navarro Gerente de Área Contraloría General de la República y Lic. Diego Francisco Sancho Bolaños Fiscalizador - Contraloría General de la República, referente a la aprobación parcial del presupuesto extraordinario n.º 2-2023 de la Municipalidad de Guácimo, dice:-----

Asunto: Aprobación parcial del presupuesto extraordinario n.º 2-2023 de la Municipalidad de Guácimo-----

La Contraloría General recibió el oficio n.º AMG-637-2023 del 31 de mayo de 2023, mediante el cual se remite el presupuesto extraordinario n.º 2-2023 de la Municipalidad de Guácimo, que tiene el propósito de incorporar al presupuesto vigente, recursos provenientes de Ingresos corrientes (Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados), Ingresos de capital (Transferencias de capital del Gobierno Central, de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y de Empresas Públicas no Financieras), así como de Financiamiento (Recursos de vigencias anteriores -Superávit libre y Superávit específico-), para ser aplicados en Remuneraciones, Servicios, Materiales y suministros, Bienes duraderos, Transferencias corrientes y Cuentas especiales.-----

1. CONSIDERACIONES GENERALES.-----

1.1. FUNDAMENTO NORMATIVO DE LA GESTIÓN.-----

El acto de aprobación presupuestaria se efectúa en base con las atribuciones conferidas a la Contraloría General de la República en los artículos 184 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, 18 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República (LOCGR) n.º 7428 y otras leyes conexas.---

La aprobación interna efectuada por el Concejo Municipal como requisito de validez del documento aportado, consta en el acta de la sesión extraordinaria n.º



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 55

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

36-2023 celebrada el 25 de mayo de 2023. Esto de conformidad con lo regulado en la norma 4.2.3 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP).--

1.2. ALCANCE DEL ACTO DE APROBACIÓN EXTERNA.-----

La aprobación parcial se fundamenta en la documentación proporcionada y en las certificaciones remitidas por esa entidad de acuerdo con lo establecido en la norma 4.2.14 de las NTPP; por lo que la veracidad de su contenido es de exclusiva responsabilidad del personal que las suscribió.-----

Además, se aclara que de acuerdo con la norma 4.2.16 de las NTPP, el análisis de legalidad que realiza la Contraloría General en la aprobación presupuestaria externa, se circunscribe a los aspectos detallados en la norma 4.2.13 y 4.2.14 de ese mismo cuerpo normativo. Por lo tanto, queda bajo la exclusiva responsabilidad de la Administración los demás aspectos no abordados en el análisis descrito, los cuales están sujetos a la fiscalización posterior facultativa y en general a las vías ordinarias de revisión de los actos, tanto en sede administrativa como judicial.-----

Asimismo, lo resuelto con respecto a este presupuesto no constituye una limitante para el ejercicio de las potestades de fiscalización de la Contraloría General sobre los recursos y aplicaciones a los cuales se les da contenido presupuestario en este documento o en futuros presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestaria.-----

1.3. RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.-----

La ejecución del presupuesto es de exclusiva responsabilidad del jerarca y de los titulares subordinados, la cual debe ajustarse a la programación previamente establecida y realizarse con estricto apego a las disposiciones legales y técnicas, dentro de las que se encuentran la Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, n.º 9635.-----

2. RESULTADOS.-----

Al respecto, luego del análisis realizado, el Órgano Contralor resuelve aprobar parcialmente el citado documento presupuestario, de conformidad con lo que a continuación se indica:-----

1. Se aprueba:-----

a) La Transferencia corriente de Órganos Desconcentrados, proveniente del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, según lo dispuesto en la Ley General de la Persona Joven, n.º 8261 y sus reformas, por la suma de ₡5,5 millones, con base en la Ley de Presupuesto Ordinario y



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 56

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2023, n.º 10331 y sus reformas.-----

b) La Transferencia de capital del Gobierno Central, proveniente del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, según lo dispuesto en la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, n.º 8114 y sus reformas, por la suma de ¢146,6 millones, con base en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2023, n.º 10331 y sus reformas.

c) Las Transferencias de capital de instituciones descentralizadas no empresariales provenientes del Instituto de Desarrollo Rural (INDER) por un monto de ¢447,7 millones y ¢44,8 millones, con base en la documentación y las justificaciones remitidas por la municipalidad.-----

d) La Transferencia de capital de Empresas Públicas no Financieras, proveniente de la Junta Administrativa Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), por la suma de ¢989,7 millones, con base en la documentación y las justificaciones remitidas por la municipalidad.-----

e) Los ingresos por Recursos de vigencias anteriores, por la suma de ¢864,2 millones, distribuidos en Superávit libre por ¢549,1 millones y Superávit específico por ¢315,1 millones, con base en la liquidación presupuestaria del período 2022, aprobada por el Concejo Municipal en sesión ordinaria n.º 34-2023 del 16 de mayo de 2023.-----

f) El contenido presupuestario a nivel de partida de gastos por un monto total de ¢2.498,5 millones, distribuidos en las partidas de Remuneraciones, Servicios, Materiales y suministros, Bienes duraderos, Transferencias corrientes y Cuentas especiales; incorporados en los Programas I, II y III, según lo dispuesto en la norma 4.2.10 de las NTPP. Al respecto, véase el punto 2 siguiente, sobre improbaciones.-----

2. Se imprueba:-----

a) El contenido presupuestario incluido en la obra “D0- Conclusión de capilla de velación y construcción de aceras del cementerio de Guácimo” (subpartida “5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras”), por la suma de ¢6,7 millones, cuya fuente de financiamiento son Recursos de vigencias anteriores -Superávit específico correspondientes al concepto “Fondo Ley n.º 7313 ‘Impuesto al banano’”, por cuanto se incumple el artículo 17 del título IV de la Ley n.º 9635 y sus reformas, “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, así como el artículo 27 del Decreto Ejecutivo n.º 41641-H y sus reformas, “Reglamento al título IV de la ley n.º 9635, denominado



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 57

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

Responsabilidad Fiscal de la República”, normativa que establece la obligación de reintegrar al Presupuesto Nacional, el superávit libre originado en los recursos no ejecutados de las transferencias provenientes del Presupuesto Nacional de la República.-----

Lo anterior, en virtud de que se determinó que dicho concepto de superávit fue contemplado en la liquidación presupuestaria de la municipalidad como un monto originado en el mismo periodo 2022, por consiguiente, surge de la Transferencia corriente del Gobierno Central, mediante el título presupuestario “1.1.1.1.203.000-Ministerio de Gobernación y Policía”, de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2022, n.º 10103 y sus reformas, para atender lo dispuesto en el artículo n.º 3 de Ley n.º 7313 y su reforma, denominada “Redistribuye Impuesto Exportación Cajas o Envases de Banano”.-----

Además, el citado artículo n.º 3 de Ley n.º 7313 sólo puede constituir Superávit libre, por cuanto en su condición ordinaria son recursos de libre disponibilidad y discrecionalidad por parte de la municipalidad, cuya única restricción es su aplicación a remuneraciones y a consultorías.-----

b) El contenido presupuestario incluido en las siguientes subpartidas, cuya fuente de financiamiento son Recursos de vigencias anteriores -Superávit libre y Superávit específico-, por cuanto se incumple el artículo 110 del Código Municipal, el cual establece que “*Los gastos fijos ordinarios solo podrán financiarse con ingresos ordinarios de la municipalidad*”:-----

i. En la actividad “Administración General”, subpartidas “Servicio de telecomunicaciones”, por la suma de ¢2,0 millones, “Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales”, por la suma de ¢3,0 millones, “Seguros”, por la suma de ¢1,0 millones, “Gastos de representación institucional”, por la suma de ¢1,0 millones, “Otros impuestos”, por la suma de ¢1,0 millones, “Combustibles y lubricantes”, por la suma de ¢2,0 millones, y “Textiles y vestuario”, por la suma de ¢4,2 millones; ii. En la actividad “Auditoría Interna”, subpartida “Textiles y vestuario”, por la suma de ¢0,2 millones; iii. En el servicio “Aseo de Vías y Sitios Públicos”, subpartida “Textiles y vestuario”, por la suma de ¢0,4 millones; iv. En el servicio “Cementerios”, subpartida “Textiles y vestuario”, por la suma de ¢0,2 millones; v. En el servicio “Depósito y Tratamiento de Basura”, subpartidas “Seguros”, por la suma de ¢1,7 millones, y “Textiles y vestuario”, por la suma de ¢2,2 millones; vi. En el servicio “Desarrollo Urbano”, subpartidas “1.06.01 Seguros”, por la suma de ¢1,5 millones, y “Textiles y vestuario”, por la suma de ¢0,9 millones; vii. En el servicio “Mantenimiento de Caminos y Calles”, subpartida “Textiles y vestuario”, por la suma de ¢6,3 millones.; viii. En el servicio “Mantenimiento de Edificios”, subpartidas “Servicio de agua y alcantarillado”, por la suma de ¢2,0 millones, “Servicio de



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 58

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

energía eléctrica”, por la suma de ₡2,5 millones, y “Textiles y vestuario”, por la suma de ₡0,2 millones; **ix.** En el servicio “Parques y Obras de Ornato”, subpartida “2.99.04 Textiles y vestuario”, por la suma de ₡0,2 millones; **x.** En el servicio “Recolección de Basura”, subpartidas “ Seguros”, por la suma de ₡9,0 millones, “ Combustibles y lubricantes”, por la suma de ₡5,0 millones, y “Textiles y vestuario”, por la suma de ₡3,0 millones; **xi.** En el servicio “Servicios Sociales y Complementarios”, subpartida “ Textiles y vestuario”, en lo correspondiente para la compra de uniformes.-----

Lo anterior, por considerar que la referida aplicación corresponde a gastos que implican una obligación fija para la Administración en razón de lo cual resulta improcedente cubrir esas obligaciones con Recursos de vigencias anteriores - Superávit libre y Superávit específico-, pues éstos no constituyen un ingreso fijo, sino que reviste el carácter de recurso extraordinario.-----

c) El contenido presupuestario incluido en la actividad “Registro de deuda, fondos y transferencias”, por la suma de ₡0,3 millones, cuya fuente de financiamiento son Recursos de vigencias anteriores -Superávit específico- correspondientes al concepto.-----

“Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68”, por cuanto las justificaciones aportadas por la municipalidad no permiten determinar la procedencia de la transferencia, con respecto a lo requerido en el artículo 8 de la Ley de Nombramiento Comisiones de Festejos Populares, n.º 4286 y sus reformas, el cual establece que *“Las utilidades obtenidas como resultado de los festejos populares se depositarán en la tesorería de la Municipalidad respectiva para ser invertidas en obras de bien comunal (...)”*.-----

d) El contenido presupuestario contemplado en los siguientes programas y subpartidas, por la suma de ₡15,4 millones, dado que no se aportó la norma o ley específica para respaldar los siguientes gastos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 del Código Municipal y la norma 4.2.14 de las NTPP:-----

i. En el Programa II, subpartidas “Transporte dentro del país”, por la suma de ₡2,0 millones, “Textiles y vestuario”, por la suma de ₡5,0 millones, y “Otros útiles, materiales y suministros diversos”, por la suma de ₡4,0 millones, para la donación de uniformes e implementos deportivos a diferentes equipos deportivos del cantón y transporte dentro del país para el traslado de equipos a campeonatos.

ii. En el Programa III, subpartidas “Otros productos químicos y conexos”, por la suma de ₡0,0 millones, y “Materiales y productos de plástico”, por la suma de ₡4,4 millones, para la compra de tubería Asada Villafranca.-----

Tal situación no permite determinar la viabilidad del gasto por lo que



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 59

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

acarrea el incumplimiento del principio presupuestario de universalidad e integridad del gasto, establecido en los artículos 176 de la Constitución Política, el 100 del Código Municipal, el 5 de la Ley N° 8131 y el numeral 2.2.3 inciso a) de las NTPP; principio que establece entre otros términos que el presupuesto se constituye de los gastos autorizados, lo que obliga a que la propuesta del gasto sea viable ejecutar.

e) La suma resultante de las improbaciones de los gastos deberá trasladarse a la partida de Cuentas especiales, grupo Sumas sin asignación presupuestaria.-----

3.Otros aspectos:-----

a) Reclasificar el concedente del ingreso considerado en el subgrupo “2.4.1.1.00.00.0.0.000 Transferencias de capital del Gobierno Central” (Ley n.º 8114), por la suma de ₡146,6 millones, proveniente del título presupuestario.-----

“1.1.1.1.209.000-Ministerio de Obras Públicas y Transportes”, de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2023, n.º 10331 y sus reformas. Lo anterior, por cuanto en el SIPP se indicó el subgrupo.-----

“1.4.1.1.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes del Gobierno Central” y como concedente al “Ministerio de Hacienda”.-----

b) Reclasificar los ingresos considerados en el grupo “3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico”, correspondientes a los conceptos denominados “Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley n.º 7729”, por la suma de ₡93,4 millones, y “Fondo Ley n.º 7313 ‘Impuesto al banano’”, por la suma de ₡6,7 millones, al grupo “3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre”, debido a que sus respectivas leyes no establecen una finalidad específica para los recursos en mención. Lo anterior, en concordancia con el “Clasificador de los Ingresos del Sector Público” y las “Normas y Criterios Operativos para la Utilización de los Clasificadores Presupuestarios del Sector Público”, vigentes.-----

c) Reclasificar los gastos considerados en las subpartidas “1.05.01 Transporte dentro del país”, por la suma de ₡2,0 millones, y “1.05.02 Viáticos dentro del país”, por la suma de ₡1,3 millones, del Programa I, cuyo contenido presupuestario fue justificado por la administración municipal como: “Se refuerza transporte dentro del país para transporte de regidores y funcionarios para asistir a capacitaciones, así como viáticos”; a la subpartida “1.07.01 Actividades de capacitación”. Lo anterior, en concordancia con el “Clasificador por Objeto del Gasto del Sector Público”, vigente.-----



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 60

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

d) Reclasificar el destinatario considerado en la subpartida “6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados”, correspondiente a la “Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)”, por la suma de ₡0,1 millones²⁷. Lo anterior, por cuanto en el SIPP se indicó como destinatario al “Fondo de Vida Silvestre (Sistema Nacional de Áreas de Conservación MINAE)”.

e) En lo que respecta al Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), las cuentas de ingresos y gastos del presupuesto se pondrán a disposición de los usuarios que tienen la función de registrar y validar la información presupuestaria en dicho sistema, con el fin de que se realicen los ajustes que se refieren a las improbaciones indicadas en el punto 2, así como las reclasificaciones señaladas en los incisos anteriores, en un plazo no mayor a tres días hábiles, para posteriormente ser validado y enviado nuevamente a este órgano contralor siguiendo los procedimientos establecidos.-----

Asimismo, deberá realizarse el ajuste de la información del plan básico en los casos que corresponda producto de las improbaciones realizadas en el presente documento presupuestario, en el plazo indicado anteriormente.-----

3. CONCLUSIÓN.-----

El análisis que el Órgano Contralor llevó a cabo se fundamentó en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa legal vigente. Por tanto, la Contraloría General aprueba parcialmente el presupuesto extraordinario n.º 2 para el 2023 por la suma de ₡2.498,5 millones.-----

Conocido el oficio DFOE-LOC-1217, suscrito por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro Gerente de Área Contraloría General de la República y Lic. Diego Francisco Sancho Bolaños Fiscalizador - Contraloría General de la República, el que remiten Aprobación parcial del presupuesto extraordinario N° 2-2023 de la Municipalidad de Guácimo, al respecto el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, sugiere trasladarlo al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, para que su atención en lo que corresponde por lo tanto: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° DOCE. Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, oficio DFOE-LOC-1365, suscrito por la Licda. Vivian Garbanzo Navarro Gerente de Área Contraloría General de la República y Lic. Diego Francisco Sancho Bolaños Fiscalizador - Contraloría General de la República, en el que remiten Aprobación parcial del presupuesto



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 61

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

extraordinario N° 02-2023 de la Municipalidad de Guácimo, para su atención en lo que corresponde realizar.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO.-----

ARTICULO N°12. Se dio lectura a oficio, recibido en la Secretaría del Concejo el 01-08-2023, firmado por Msc. Manuel Rodríguez Salmerón- Director de la Escuela La Guaira, remite la propuesta de terna para la conformación de la Junta de Educación, por renuncia de un miembro, Sr. Miguel Ángel Solorzano Rojas cedula N° 7-0204-0077 a partir de 30 de Junio del 2023. Para nombramiento y juramentación ante el concejo Municipal.-----

Terna N°1	
Nombre	Cédula
Juan Rafael Fuentes Cervantes	7-0170-0716
Abdías Juárez Cordero	7-0173-0890

Conocida la solicitud de nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela La Guaira, presentada por el Msc. Manuel Rodríguez Salmerón- Director de la Escuela La Guaira, es sometido a votación por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarlas sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad.-----

ACUERDO N° TRECE. De conformidad a la terna presentadas por Msc. Manuel Rodríguez Salmerón- Director de la Escuela La Guaira, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Nombrar como miembro de la Junta de Educación de la Escuela La Guaira al Sr. Juan Rafael Fuentes Cervantes cedula de identidad N° 7-0170-0716 en sustitución del Sr. Miguel Ángel Solorzano Rojas cedula N° 7-0204-0077 por motivo de haber renunciado. -----

(Periodo de vencimiento el 03-10-2025). -----

Asimismo, se le comunica que deberán presentarse al Departamento de Secretaria del Concejo Municipal en horario laboral de 7:30 a.m. a 3:30p.m., para proceder a la debida juramentación. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

ARTICULO N°13. Se dio lectura a oficio SIOP 707-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 01-08-2023, firmado por el Sr. Jhonny Jiménez Rodríguez- Ingeniero de Servicios de Infraestructura y Obra Publica, Municipalidad de Guácimo.-----



Municipalidad de Guácimo



Handwritten signature

Pág. N° 62

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

Sirva la presente para saludarle y a la vez comunicarle que; el pasado 27 de julio de 2023 en asamblea de vecinos, realizada a las 3:30 pm en la Escuela de la Manudita, se conformó el Comité de Caminos de **Calle el tres y la Manudita**, integrado por las siguientes personas:-----

Nombre Completo	Cédula	Puesto
Yinery Mora Rodríguez	7 0078 0444	Presidente
Scarlet Marian Hernández Gómez	7 0215 0697	Vicepresidente
Martin Sáenz Gamboa	3 0279 0658	Secretario
Carlos Ruiz Sánchez	1 0609 0727	Tesorero
María Elena Vargas Gómez	6 0207 0894	Vocal 1
Luis Mauricio Picado Hernández	7 0087 0183	Vocal 2
Adrian Ureña Navarro	3 0254 0062	Vocal 3
Dania Mora Rodríguez	1 1615 0263	Fiscal

Esta comunidad tiene gran preocupación por la conservación vial, así como la disposición de colaborar con la Municipalidad y otras instituciones para el mejoramiento de sus calles y caminos.-----

Además, he de indicar que el comité de caminos tendrá una vigencia de 2 años.

Conocido el oficio SIOP 707-2023, suscrito por el Ing. Jhonny Jiménez Rodríguez - SIOP, en el cual comunica la conformación del Comité de Caminos Calle el Tres y la Manudita, al respecto el Reg. José Leoncio Orozco Peraza propone reconocer el nombramiento, por lo tanto: dice: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:-----

ACUERDO N° CATORCE. De conformidad al oficio SIOP 707-2023, suscrito por el Ing. Jhonny Jiménez Rodríguez – Coordinador Servicios de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), en el cual comunica que el 27 de julio de 2023 en asamblea de vecinos, realizada a las 3:30 pm en la Escuela de la Manudita, se conformó el Comité de Caminos de Calle el tres y la Manudita, por lo tanto, este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Reconocer el nombramiento del Comité de Caminos de Calle el tres y la Manudita, integrado por:-----

Nombre Completo	Cédula	Puesto
Yinery Mora Rodríguez	7 0078 0444	Presidente
Scarlet Marian Hernández Gómez	7 0215 0697	Vicepresidente
Martin Sáenz Gamboa	3 0279 0658	Secretario
Carlos Ruiz Sánchez	1 0609 0727	Tesorero
María Elena Vargas Gómez	6 0207 0894	Vocal 1
Luis Mauricio Picado Hernández	7 0087 0183	Vocal 2
Adrian Ureña Navarro	3 0254 0062	Vocal 3
Dania Mora Rodríguez	1 1615 0263	Fiscal



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 63

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

(Periodo de vigencia 01-08-2023 – Periodo de vencimiento 01-08-2025).-----

Asimismo se les invita a presentarse a la sesión ordinaria del día martes 08 de agosto de 2023, a partir de las 3:30 p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

ARTICULO N°14. Se dio lectura a oficio, SIOP-709-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 01-08-2023, firmado por el Sr. Jhonny Jiménez Rodríguez- Ingeniero de Servicios de Infraestructura y Obra Pública, Municipalidad de Guácimo.-----

Sirva la presente para saludarle y a la vez comunicarle que; el pasado 26 de julio de 2023 en asamblea de vecinos, realizada a las 2:00 pm. en Salón Comunal de Santa María, se conformó el Comité de Caminos Santa María, integrado por las siguientes personas:-----

Nombre Completo	Cédula	Puesto
Jorge Andrés Cubero Cruz	7 0180 0736	Presidente
Bretty Gómez Madrigal	70107 0263	Vicepresidente
María Elizabeth Cruz Villalobos	7 0092 0766	Secretario
Francisco Fajardo Centeno	5 0207 0059	Tesorero
Orlando Salazar Chavarría	9 0078 0795	Vocal 1
Elvis Marchena Serrano	1 0631 0697	Vocal 2
Minor López Gutiérrez	5 0296 0451	Vocal 3
Sehiris Gómez Madrigal	7 0205 0331	Fiscal

Esta comunidad tiene gran preocupación por la conservación vial, así como la disposición de colaborar con la Municipalidad y otras instituciones para el mejoramiento de sus calles y caminos.-----

Además, he de indicar que el comité de caminos tendrá una vigencia de 2 años.

Conocido el oficio SIOP 709-2023, suscrito por el Ing. Jhonny Jiménez Rodríguez - SIOP, en el cual comunica la conformación del Comité de Caminos Santa María, al respecto el Reg. José Leoncio Orozco Peraza propone reconocer el nombramiento, por lo tanto: dice: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:-----

ACUERDO N° QUINCE. De conformidad al oficio SIOP 709-2023, suscrito por el Ing. Jhonny Jiménez Rodríguez – Coordinador Servicios de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), en el cual comunica que el 26 de julio de 2023 en asamblea de



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 64

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

vecinos, realizada a las 2:00 pm. en Salón Comunal de Santa María, se conformó el Comité de Caminos Santa María, por lo tanto, este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Reconocer el nombramiento del Comité de Caminos Santa María, integrado por:-----

Nombre Completo	Cédula	Puesto
Jorge Andrés Cubero Cruz	7 0180 0736	Presidente
Bretty Gómez Madrigal	70107 0263	Vicepresidente
María Elizabeth Cruz Villalobos	7 0092 0766	Secretario
Francisco Fajardo Centeno	5 0207 0059	Tesorero
Orlando Salazar Chavarría	9 0078 0795	Vocal 1
Elvis Marchena Serrano	1 0631 0697	Vocal 2
Minor López Gutiérrez	5 0296 0451	Vocal 3
Sehiris Gómez Madrigal	7 0205 0331	Fiscal

(Periodo de vigencia 01-08-2023 – Periodo de vencimiento 01-08-2025).

Asimismo, se les invita a presentarse a la sesión ordinaria del día martes 08 de agosto de 2023, a partir de las 3:30 p.m., en el salón de sesiones de esta Municipalidad.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

ARTICULO N°15. Se dio lectura a oficio P-UA-0106-2023, recibido en la Secretaría del Concejo el 01-08-2023, firmado por la Sra. Dyalá Granados Brealey- Encargada Programa Somos Costa Rica – RECOPE, remite oficio sobre proceso de donación de chatarra a la Municipalidad de Guácimo Programa Somos Costa Rica, dice: -----

Mediante oficio P-0175-2021, del 24 de febrero de 2021, la Presidencia de RECOPE autorizó la donación de 800 toneladas de chatarra a su representada, con el propósito de destinar los recursos económicos producto de su remate, en la remodelación del Parque Central del cantón.-----

Consta en nuestro expediente que en la primera quincena del mes de octubre del 2021, la Municipalidad de Guácimo finalizó el retiro de las 800 toneladas de chatarra y que los fondos fueron depositados en cuenta bancaria a nombre del municipio.---

Ante lo expuesto, se solicita la entrega de un informe de gestión con las acciones realizadas hasta la fecha para concretar el plan de inversión; así como aportar copias de las facturas digitales de los desembolsos efectuados debidamente certificadas por la Tesorería Municipal, fotografías de los trabajos o bienes adquiridos y de existir algún remanente económico, aportar una certificación de fondos por parte del Tesorero Municipal. -----



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 65

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

Para cumplir con lo solicitado, se les otorga plazo hasta el 15 de agosto del año en curso, los documentos deben ser enviados por correo electrónico, a la cuenta somoscstarica@recope.go.cr con copia a la suscrita dyala.granados@recope.go.cr -----

Conocido el oficio P-UA-0106-2023, suscrito por Sra. Dyalá Granados Brealey- Encargada Programa Somos Costa Rica – RECOPE, referente a proceso de donación de chatarra a la Municipalidad de Guácimo. Programa somos Costa Rica, al respecto el Reg. José Leoncio Orozco Peraza propone trasladarlo al Alcalde Municipal – Gerardo para lo remite al departamento correspondiente y brinde el informe detallado, por lo tanto: dice: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobarla sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:-----

ACUERDO N° DIECISEIS. Este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, oficio P-UA-0106-2023, suscrito por Sra. Dyalá Granados Brealey- Encargada Programa Somos Costa Rica – RECOPE para que lo remita al departamento correspondiente con el fin brindar el informe de gestión con las acciones realizadas hasta la fecha para concretar el plan de inversión; así como aportar copias de las facturas digitales de los desembolsos efectuados debidamente certificadas por la Tesorería Municipal, fotografías de los trabajos o bienes adquiridos y de existir algún remanente económico, aportar una certificación de fondos por parte del Tesorero Municipal. Con un plazo hasta el 15 de agosto del año en curso, debiendo ser enviados por correo electrónico somoscstarica@recope.go.cr con copia a la suscrita dyala.granados@recope.go.cr -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

ARTICULO N°16. En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Quiero hacer una invitación a todo el pueblo Guacimeño porque el día 06 de agosto vamos a estar celebrando el día de las madres, la Comisión de Cultura, este Concejo, Comisión de Mujer también está incluida en este proyecto y ha sido parte importante, para celebrarle el Día de la Madre como las madres Guacimeñas se lo merecen esperamos que sea del agrado de la mayoría porque sin ustedes las madres no estaríamos acá, esperamos que sea de gran éxito y agrado para la comunidad. También es importante solicitarle el documento que tiene la secretaria de solicitarle a Tracasa extender sus horarios para que sean más tardes, para que las madres que viven en la bajura puedan trasladarse y acercarse a la comunidad y que nos den un pronta respuesta para que el horario de buses que se establezca, agradecerle de antemano a Carlos López que se es muy colaborador en este tema y que nos colabore en ese sentido. Tal vez un bus tipo 9:00 pm para cuando salgan de la actividad nuestras madres y personas de la comunidad puedan



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 66

ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 51-2023 DE FECHA: 01-08-2023.

trasladarse a sus hogares y partes bajas. Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la solicitud, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda:-----

Conocida la moción presentada por la Reg. Rosibel Marchena Serrano, es sometido a votación por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la solicitud, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto, se acuerda: -----

ACUERDO N° DIECISIETE. Considerando que la Municipalidad de Guácimo, estará llevando el día domingo 06 de agosto de actividad para la celebración del Día de las Madres con un Concierto a partir de las 5:00 pm, por tal razón, este Concejo Municipal por unanimidad, **acuerda:** Solicitarle a la Gerencia de Buses TRACASA, valorar la posibilidad de reforzar el horario de buses en las rutas que corresponde a la zona de la bajura en las horas de la noche el domingo 06 de agosto del presente año, con el propósito los ciudadanos y madres tengan transporte para asistir y disfrutar del Concierto en Celebración del día de la Madre.

En caso de aprobar la ampliación de horario favor notificar a este Órgano Colegiado al correo electrónico secretariaconcejo@guacimo.go.cr para comunicar a toda la ciudadanía. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO EN FIRME. DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las dieciocho horas, veinte minutos. -----


José Leoncio Orozco Peraza
 Presidente


Abigail Ruiz Lépiz
 Secretaria a.i.


Leonardo Carrillo Sánchez
 Voto Disidente Acuerdo N°7